



---

# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

---

TABASCO

TÉRMINOS DE REFERENCIA  
PARA LA EVALUACIÓN **EXTERNA LOCAL**

2016 - 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

El presente documento fue elaborado con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015, que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

## Contenido

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL .....	3
III. OBJETIVO GENERAL.....	4
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
V. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN.....	5
VI. PERFIL DESEABLE DEL COORDINADOR Y EL EQUIPO EVALUADOR.....	11
VII. ENTREGAS .....	12
VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO.....	13
IX. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS .....	13
X. CONDICIONES DE PAGO.....	14
XI. MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO .....	14
XII. CONDICIONES GENERALES.....	14
XIII. FORMATOS DE ANEXOS.....	15
XIV. ANEXOS.....	51

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

## I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República tiene el compromiso de mejorar sustantivamente los procesos y resultados educativos, que conjugue satisfactoriamente la equidad con la calidad, en la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. Para cumplir con estos postulados, la SEP impulsa la conjunción de esfuerzos en cuatro prioridades nacionales:

Mejora del aprendizaje, Normalidad mínima escolar, Alto al abandono educativo desde la escuela y Convivencia escolar.

Estas prioridades ubican a la escuela en el centro de la política nacional para la educación básica y apuntan a garantizar un funcionamiento regular del sistema educativo nacional, como lo establece la Reforma Constitucional y legal en materia educativa.

Para consumir la Reforma Constitucional, se publica como ley secundaria, entre otros, el Acuerdo número 717 donde se establece que las escuelas de educación básica deben desarrollar y/o fortalecer sus capacidades para el ejercicio responsable de la autonomía de gestión escolar, con el propósito de asumir los retos que cada escuela enfrenta y tomar decisiones que les permitan mejorar de forma permanente el servicio educativo que ofrecen.

Es así que el Censo de Escuelas, Maestros, y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), identifica en 2013 el rezago que existe en la infraestructura física de las escuelas en todo el país; reconociendo la necesidad urgente de atención, y la obligación del Estado, a través de sus tres órdenes de

gobierno, de garantizar que los inmuebles escolares cuenten con las condiciones físicas básicas que permitan su funcionamiento y el logro de las cuatro prioridades educativas nacionales.

Bajo este escenario, se implementa el Programa de la Reforma Educativa (PRE) como un medio instrumentado por el Gobierno Federal para atender estas condiciones; el cual tiene su antecedente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, con la clasificación presupuestal U082 y con el nombre de Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE).

Tanto el PEEARE como el PRE, se propuso como objetivo general contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad.

Para valorar los logros de este objetivo y de los objetivos específicos del Programa y así poder tomar decisiones para mejorar la calidad del mismo, las Autoridades Educativas Locales (AEL), quienes operan el programa en las escuelas de cada entidad federativa, tienen la responsabilidad—según sus lineamientos—de contratar o convenir una evaluación externa local en una muestra aleatoria de Comunidades escolares beneficiadas; atendiendo lo dispuesto en los Criterios Operativos del Programa y en el plan de evaluación que definió la Dirección General del Desarrollo de la Gestión Educativa

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

(DGDGE) en coordinación con la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la SEP.

Para el 2016, la evaluación externa local que llevarán a cabo las Autoridades Educativas Locales (AEL's), según el plan de evaluación definido por la DGDGE y la DGEP, será una evaluación de desempeño que se practicará a la operación del PRE durante el ciclo escolar 2016-2017. La evaluación de desempeño, se establece tal como lo determina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), adaptada a una aplicación estatal. Se centra en la valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Muestra el

avance en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

La recopilación de los insumos necesarios para llevar a cabo la Evaluación de Desempeño se considera trabajo de gabinete; recurriendo a la información proporcionada por el área responsable del programa en la Entidad. La evaluación de desempeño es un insumo para determinar aspectos susceptibles de mejora.

Con la finalidad de orientar la Evaluación Externa Local de Desempeño, a continuación se presenta el modelo de términos de referencia.

## II. GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL

Las Entidades Federativas que participan en el Programa de la Reforma Educativa (PRE), llevarán a cabo una evaluación externa local que estará centrada en el desempeño del Programa de acuerdo con el modelo de los presentes términos de referencia establecido por la Coordinación Nacional del PRE.

El costo de la evaluación será con cargo a los gastos de operación del PRE en cada entidad federativa y los mecanismos de pago los determinará la Autoridad Educativa Local (AEL) responsable en cada Entidad para el caso.

La evaluación externa local deberá realizarse por actores ajenos a la organización que implementa la política a evaluar, se debe recurrir a instituciones académicas y de investigación, departamentos universitarios, personas físicas o morales especializados en la materia, investigadores/as o consultores/as independientes u organismos especializados, de carácter nacional o expertos/as internacionales que cuenten con reconocimiento y experiencia en los temas del programa.

La coordinación encargada de la contratación, operación y supervisión de la evaluación externa local, buscará que ésta sea objetiva, imparcial y transparente; y se deberá realizar por un área de evaluación ajena a la operación del Programa en la entidad federativa. Así mismo, deberá revisar los resultados y aprobar los productos que se deriven de la evaluación, verificar su cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia y plazos establecidos en el cronograma de ejecución de la evaluación.

El informe final de la evaluación externa local deberá entregarse a la Coordinación Nacional del PRE a más tardar a los 30 días hábiles después de su conclusión de acuerdo con el cronograma de la evaluación.

El contrato/convenio celebrado con la instancia evaluadora deberá ser entregado a la Coordinación Nacional del PRE a más tardar 30 días hábiles después de su formalización.

El informe final presentado deberá publicarse en la página de internet del área que opera el programa en la Entidad y remitir el vínculo a la Coordinación Nacional del PRE, donde se encuentra publicado a más tardar 30 días hábiles posteriores a la conclusión de la evaluación.

El área de evaluación de la entidad en donde opera el programa deberá elaborar los documentos para implementar las acciones de mejora que se deriven de los resultados de la evaluación de acuerdo con el mecanismo que establezca la Coordinación Nacional del PRE.

### III. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis sistemático del desempeño del PRE en la entidad federativa durante el ciclo escolar 2016-2017, que permita valorar si el desempeño del programa cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos propuestos. Así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

### IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reportar los resultados y productos del PRE durante el ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de los indicadores de seguimiento y de desempeño del Programa en la Entidad Federativa entregados por la Coordinación Nacional del PRE y algunos otros indicadores que llegasen a generar los responsables de la operación del Programa en la entidad, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa en la entidad, derivado del seguimiento de las recomendaciones de mejora en las evaluaciones externas locales.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del PRE en la entidad a la luz de las metas planeadas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del PRE en la entidad, derivados de las evaluaciones externas.
- Contar con una ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa en la Entidad que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Adicionalmente, si así se determina por los responsables del Programa en la Entidad.

- Hacer el primer levantamiento de los indicadores de seguimiento al desempeño del Programa en la Entidad Federativa; como seguimiento al levantamiento de línea base realizada en la anterior evaluación externa local el año pasado<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Nota: Se recuerda que este levantamiento de información deberá hacerse en las mismas escuelas que el año anterior (se anexa listado). Si alguna de ellas ya no estuviera para el presente ciclo escolar como beneficiaria del Programa, ya no deberá realizarse el levantamiento de la información. Se recuerda también que los instrumentos con los que se levantará la información son los cuestionarios y hojas ópticas que se hicieron llegar a través de la Coordinación del Programa de Tiempo Completo y serán aplicados al Director de la Escuela y a un par de Padres de Familia, Maestros y alumnos. Esta actividad puede formar parte del contrato con la institución que llevará a cabo la evaluación de desempeño o los responsables del Programa de cada entidad, pueden emplear una estrategia alterna para obtener la información sin que represente costo adicional en la contratación de la evaluación.

## V. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de Desempeño se debe realizar mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Coordinación Nacional del Programa, los responsables de los programas en cada entidad y las unidades de evaluación o áreas de la Secretaría de Educación de cada entidad federativa que así lo determina la Autoridad Educativa Local. Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

- **Resultados finales del programa.** La valoración sobre resultados finales debe contener 1) Hallazgos del programa con base en la información encontrada en las evaluaciones externas. Las evaluaciones externas que se deben considerar son las realizadas en los ciclos escolares 2014-2015, cuando el programa tenía por nombre el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE), y en 2015-2016 referente a evaluación de procesos elaborada el año pasado; 2) Valores del avance realizado en 2016 de los indicadores de seguimiento y desempeño del Programa en la Entidad Federativa entregados por la Coordinación Nacional del PRE. Además se debe realizar un análisis del avance que han tenido estos indicadores, considerando los valores de años anteriores.
- **Productos.** La valoración sobre los bienes y servicios que otorga el programa en la entidad se debe elaborar con base en las acciones realizadas para cubrir sus necesidades y carencias diagnosticadas por el CEMABE en cada escuela, capturadas en el SisPRE. Importante es indagar los motivos por los que alguna o algunas escuelas, si es que las hubiera, no decidieron utilizar el recurso del programa para subsanar alguna de sus carencias diagnosticadas.
- **Identificar el Indicador Sectorial.** Se seleccionará el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se deben incluir los datos del indicador sectorial y la meta del mismo.
- **Seguimiento de las recomendaciones de mejora de la evaluación local.** Se deben reportar las recomendaciones de mejora del programa en la Entidad (REM), con base en las evaluaciones externas realizadas con anterioridad. Así mismo, se deben incluir las acciones emprendidas por la Coordinación Estatal del Programa, si las hubiera, en el cumplimiento a las recomendaciones hechas en las evaluaciones externas locales de los años anteriores.
- **Cobertura del programa.** El análisis y la valoración histórica de la cobertura del programa se deben realizar con base en las metas establecidas y la validación de las escuelas, así como el ejercicio del recurso para ser considerada como escuela beneficiada.

## Contenido específico

### ***I. Descripción del programa***

La instancia evaluadora debe describir y analizar los procesos operativos del programa en la entidad federativa, considerando la normatividad (lineamientos del Programa) y lo realizado en la práctica (evaluación de procesos del ciclo escolar anterior).

Así mismo, debe analizar la pertinencia del desempeño en el contexto institucional en el que operan, la articulación entre procesos y su incidencia en el alcance de los objetivos y metas planteadas.

La instancia evaluadora debe realizar una descripción lo más exhaustiva posible del desarrollo y el análisis de desempeño, de acuerdo con el alcance establecido para la evaluación; utilizando tanto la información recabada en campo de las evaluaciones anteriores como los documentos normativos, y presentar una valoración integral sobre la gestión de cada uno de ellos (por año).

### ***II. Avance y análisis de metas de los indicadores de seguimiento y desempeño del Programa en la Entidad Federativa***

Se debe realizar un análisis del avance de los indicadores respecto de sus metas en el año evaluado, así como de los valores del indicador en años anteriores. Así mismo, se debe valorar la construcción de las metas de los

indicadores, en la que se profundice si son factibles de alcanzar, si son demasiado ambiciosas, o al contrario, si son laxas.

El análisis debe permitir una valoración del desempeño del programa en el que se relacionen los datos disponibles y se describan los porcentajes de avance respecto a las metas y a los avances en años anteriores.

### ***III. Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)***

#### ***Efectos Atribuibles***

Se deben incluir los resultados relevantes que provengan de las evaluaciones externas locales anteriores. La instancia evaluadora debe privilegiar aquellos hallazgos de resultados directamente relacionados con el fin o propósito del programa, con base en evidencia relevante e incluir una valoración de los mismos.

La instancia evaluadora valorará los bienes y servicios que otorga el programa en la entidad y elaborará, con base en las acciones realizadas para cubrir sus necesidades y carencias diagnosticadas por el CEMABE en cada escuela, capturadas en el SisPRE informe de cómo las escuelas han cubierto sus necesidades diagnosticadas. Importante es indagar los motivos por los que alguna o algunas escuelas, si es que las hubiera, no decidieron utilizar el recurso

del programa para subsanar alguna de sus carencias diagnosticadas.

### **Otros Efectos y hallazgos**

Cuando existan hallazgos directamente relacionados con el fin o el propósito del programa que provengan de evaluaciones externas y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programa en la entidad, no realizados por la Coordinación del Programa, la instancia evaluadora debe elegir el hallazgo más destacado, considerando los criterios antes expuestos, para que aparezca en el presente apartado.

Los hallazgos deben ser pertinentes, en el sentido de que aporten información sobre el desempeño del programa y estar ordenados por prioridad y vigencia. Además, la instancia evaluadora debe redactar el hallazgo identificado de las fuentes de información, incluyendo interpretación del mismo cuando se considere necesario.

### **Valoración**

*Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados:* Con base en los indicadores de seguimiento y desempeño, la instancia evaluadora debe realizar una valoración general de los mismos y de sus metas.

Valoración de los hallazgos identificados: Con base en los resultados identificados en las secciones anteriores, la instancia evaluadora deberá realizar una valoración general

de los resultados y productos del programa.

## **IV. Cobertura**

### **Población Potencial**

Identificar si el programa en la entidad tiene definida su población potencial, y de ser así se debe incluir la unidad de medida, el valor desde 2014 a la fecha, la definición y la valoración de la misma.

### **Población Objetivo**

Identificar si el programa en la entidad tienen definida su población objetivo, y de ser así, se debe incluir la unidad de medida, el valor desde 2014 a la fecha, la definición y la valoración.

### **Población Atendida**

Identificar si el programa en la entidad tiene definida su población atendida, y de ser así, se debe incluir la unidad de medida y el valor desde 2014 a la fecha. Además, si el programa cuenta con información desagregada, municipio y/o localidad, se mostrará la información correspondiente a la Plantilla de Población Atendida (PPA).

### **Evolución de la Cobertura**

En esta sección la instancia evaluadora debe presentar la evolución de la cobertura (2014-2016) de los programas mediante una representación gráfica de la Población Potencial, Objetivo y Atendida de acuerdo con la información disponible.

### **Análisis de la Cobertura**

Con base en los datos de cobertura presentados, la instancia evaluadora debe hacer un análisis detallado del alcance de la cobertura y su focalización respecto a las carencias establecidas en el CEMABE o en la CIT del INIFID. Dicho análisis debe considerar la definición y cuantificación de las poblaciones y las modificaciones que estas hayan tenido, en razón de validación, sustitución y no validación de escuelas; la evolución de la cobertura (tomando en cuenta la evolución del presupuesto).

En este apartado la instancia evaluadora debe incluir hallazgos relacionados con el desempeño del programa (que estén relacionados con los componentes y actividades del programa) que provengan de evaluaciones externas, así como de otros documentos relevantes del programa.

### **V. Seguimiento sobre las recomendaciones de mejora de la evaluación local.**

#### **Recomendaciones de Mejora en 2015**

La instancia evaluadora debe enlistar hasta cinco principales recomendaciones de mejora señalados en el Documento de Trabajo generado del mecanismo del seguimiento de las recomendaciones de la evaluación local derivados de informes y evaluaciones externas locales.

Las recomendaciones identificadas deben ser pertinentes y relevantes para mejorar los resultados y/o la operación de cada programa. Deben ir enumerados de acuerdo con su prioridad y deben estar redactados como acciones a realizar por parte de cada uno de los responsables de ejecutarla, ya sea la coordinación estatal o nacional o alguna otra autoridad educativa ya sea federal o local, incluidos directores y supervisores de escuelas.

### **VI. Conclusiones de la instancia evaluadora**

Es un juicio sintético del desempeño del programa que relaciona los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se considera pertinente para reforzar la consecución del fin y propósito del programa en la entidad. Las conclusiones de la instancia evaluadora deben ofrecer orientación para la toma de decisiones sobre el programa en la entidad.

Los hallazgos deben ser pertinentes, en el sentido de que aporten información sobre el desempeño del programa y estar ordenados por prioridad y vigencia. Además, la instancia evaluadora debe redactar el hallazgo identificado de las fuentes de información, incluyendo interpretación del mismo cuando se considere necesario.

#### **Fortalezas**

La instancia evaluadora debe identificar claramente las fortalezas del programa encontradas en la información

disponible dentro del informe de la evaluación. Los aspectos deben ser redactados en positivo de forma coherente y sustentada en la información de la evaluación, considerando su aporte al logro del fin y propósito del programa.

La instancia evaluadora puede hacer referencia a las fortalezas señaladas en otras evaluaciones externas consultadas bajo el supuesto de que está de acuerdo con ellas y que aún se mantienen vigentes; si se transcribe una fortaleza hay que citar la fuente de información en este apartado para su pronta referencia.

#### ***Retos y Recomendaciones***

La instancia evaluadora debe identificar los retos o áreas de oportunidad del programa encontradas en la información disponible; así como las recomendaciones factibles y orientadas a los mismos. Las recomendaciones deben ser un conjunto articulado de medidas para la mejora de cada programa orientadas al logro del fin y propósito del mismo.

#### ***Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual***

En este apartado la instancia evaluadora debe mostrar los principales avances o cambios relevantes del programa en los años que lleva operando el programa en la entidad (por ejemplo, cambios a la MIR 2015, cambios en los lineamientos, evaluaciones en curso, otros cambios del programa), con el objetivo de complementar la información que se

tiene sobre el desempeño en cada uno de los años de operación del programas. El análisis debe destacar la relevancia del avance y/o explicar los cambios relevantes del programa.

#### ***Consideraciones sobre la evolución del presupuesto***

La instancia evaluadora debe presentar un análisis de la evolución del presupuesto (por entidad y municipios) Original y Ejercido, del periodo comprendido entre 2014 a 2016, considerando las características de los componentes 1, 2 y 3 del programa, y cómo estos han cambiado a través del tiempo.

En la medida que la información disponible lo permita debe identificar el costo de los beneficios otorgados por el programa y la escuela incluyendo el gasto de operación.

Los datos sobre el presupuesto del programa serán proporcionados por la Coordinación Nacional del Programa con base en la información proporcionada por la DGDGE.

#### ***Fuentes de Información***

La instancia evaluadora debe señalar los documentos proporcionados por los responsables del programa, tanto nacional como local y demás áreas o dependencias involucradas.

#### ***Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación***

Consiste en una valoración de las necesidades y la calidad de la

información utilizada para que se lleve a cabo de manera exitosa la Evaluación. En esta sección se pueden emitir recomendaciones sobre el tipo de documentos que el programa puede generar para mejorar la información disponible.

**VII. Datos de la instancia evaluadora**

Se deben incluir los datos generales de la instancia evaluadora y el nombre de la persona coordinadora de la evaluación.

## VI. PERFIL DESEABLE DEL COORDINADOR Y EL EQUIPO EVALUADOR

CARGO EN EL EQUIPO CLAVE	REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Coordinador equipo evaluador	Estudios de posgrado en ciencias sociales, económicas, historia, antropología, ciencia política o administración pública.	Experiencia en evaluaciones de programas, políticas y/o investigaciones en materia de desarrollo social.	Experiencia en evaluaciones en las que se hayan implementado metodologías y análisis cualitativos y cuantitativos. Que cuente con líneas de investigación o participación en proyectos con temas vinculados al programa.
Equipo Evaluador	Se sugiere que el equipo evaluador sea multidisciplinario y esté integrado por personal con experiencia en temas de evaluación de programas de desarrollo social, que cuenten con licenciatura o estudios de posgrado en matemáticas, actuaría, ciencias sociales, económicas, sociólogos, administradores, geógrafos, estadísticos, contadores.	Experiencia en evaluaciones de programas, políticas y/o investigaciones en materia de desarrollo social.	Experiencia en diseño institucional y política pública, planeación estratégica, reingeniería de procesos, y cuenta pública, investigación cualitativa y cuantitativa.

## VII. ENTREGAS

PRODUCTOS	FECHAS DE ENTREGA
<p>1. Informe final de evaluación local de desempeño del PRE en la entidad federativa. Debe contener los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resumen Ejecutivo</li> <li>2. Índice</li> <li>3. Introducción</li> <li>4. Metodología y diagnóstico</li> <li>5. Tema I. Descripción del programa</li> <li>6. Tema II. Avance y análisis de metas de los indicadores de seguimiento y desempeño del Programa en la Entidad Federativa</li> <li>7. Tema III. Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)</li> <li>8. Tema IV. Cobertura</li> <li>9. Tema V. Seguimiento de las recomendaciones de mejora de la evaluación local</li> <li>10. Tema VI. Conclusiones de la instancia evaluadora</li> <li>11. Tema VII. Datos de la instancia evaluadora</li> <li>12. Anexos</li> </ol> <p>Anexo I Ficha Narrativa del Programa Anexo II Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa</p>	
<p>2. Bases de datos y hojas ópticas llenadas de los instrumentos de levantamiento de los indicadores de seguimiento al desempeño del Programa en la Entidad Federativa. Sólo si formara parte del contrato con la institución que llevará acabo la evaluación de desempeño.</p>	

## VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

La Evaluación de Procesos del Programa de la Reforma Educativa en la Entidad Federativa, será a partir de la firma del contrato/convenio y hasta la fecha establecida e informada a la DGDGE por la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable en la Entidad Federativa.

## IX. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS

Además de la calidad del estudio y el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia, la instancia evaluadora es responsable de:

- Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para el estudio; así mismo, del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.
- Respecto de los documentos entregados: Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por la unidad coordinadora de la evaluación y por la unidad administrativa que opera el programa que no ha considerado pertinente incorporar en los informes respectivos y las causas que lo motivaron.
- Respecto de la Diseminación de Resultados: Los evaluadores y los coordinadores deben estar disponibles para reuniones y/o eventos especiales requeridos por la parte contratante, incluyendo la asistencia a la unidad coordinadora de la evaluación, en caso de ser convocados, aún después de concluido el contrato.
- Otros que considere la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación.
- Los compromisos de la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación son:
  - Suministrar oportunamente a la instancia evaluadora toda la documentación necesaria para llevar a cabo el estudio, así como las bases de datos.
  - Verificar la confiabilidad de la información suministrada por ella y por las unidades relativas al programa.
  - Revisar el informe borrador y entregar oportunamente los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
  - Verificar que el informe final de evaluación externa local cumpla con el contenido mínimo establecido en estos Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos del Programa de la Reforma Educativa.
  - Otros que considere la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación.

## **X. CONDICIONES DE PAGO**

[De acuerdo a la normatividad aplicable en la Entidad y a la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación].

[Así mismo, se debe tomar en cuenta el presupuesto disponible para la evaluación, considerando la cantidad de escuelas de la muestra, el análisis de gabinete, el trabajo de campo y el alcance de la evaluación, así como las variaciones económicas respecto de la ley de la oferta y la demanda de este servicio que existan en la entidad].

## **XI. MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO**

[De acuerdo a la normatividad aplicable y a la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación]

## **XII. CONDICIONES GENERALES**

[De acuerdo a la normatividad aplicable y a la Unidad Administrativa coordinadora de la evaluación]

### XIII. FORMATOS DE ANEXOS

#### Anexo 1. Ficha Narrativa del Programa

ANEXO I FICHA NARRATIVA PROGRAMA PRESUPUESTAL U082 PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA “ENTIDAD” (AÑO DE LA EVALUACIÓN)		
TEMA	VARIABLE	DATOS
LOGO DE LA ENTIDAD	Entidad	
	Nombre del Programa	
	Año de Inicio	
	Nombre de la Unidad Responsable del Programa	
	Responsable a cargo del programa estatal	
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Datos Generales	Objetivo general del programa	
	Principal Normatividad	
	Objetivo (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado	
	Propósito del programa	
Objetivos	Unidad de medida	
	Cuantificación	
Número total de escuelas que tienen el problema o necesidad	Definición	
	Cuantificación	
Número de escuelas que tienen el problema y pueden ser susceptibles de incorporarse al programa	Unidad de medida	
	Cuantificación	
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto original (MDP)	
	Presupuesto ejercido (MDP)	
Cobertura geográfica	Localidades en las que opera el programa	
Focalización	Tipo de escuelas que atiende el programa	

Anexo 2. Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa

<b>ANEXO II</b> <b>FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b> <b>PROGRAMA PRESUPUESTAL U082</b> <b>PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA</b> <b>“ENTIDAD”</b> <b>(AÑO DE LA EVALUACIÓN)</b>	
LOGO DE LA ENTIDAD	
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	RESULTADOS (CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS)
	EFFECTOS ATRIBUIBLES (RESUMEN)
	OTROS EFECTOS Y HALLAZGOS (RESUMEN)
AVANCE Y ANÁLISIS DE METAS DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO DEL PROGRAMA EN LA ENTIDAD FEDERATIVA	

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

POBLACIÓN					COBERTURA									
	Unidad de medida	2016	Incremento de cobertura respecto de 2015	Incremento de cobertura respecto de 2014	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">                     Colocar mapa de la entidad con el sombreado para diferenciar municipios atendidos y no atendidos                 </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Municipios atendidos</td> <td>___ / ___</td> </tr> <tr> <td>Localidades atendidas</td> <td>___ / ___</td> </tr> <tr> <td>Niñas atendidas</td> <td>___ / ___</td> </tr> <tr> <td>Niños atendidos</td> <td>___ / ___</td> </tr> </table>		Municipios atendidos	___ / ___	Localidades atendidas	___ / ___	Niñas atendidas	___ / ___	Niños atendidos	___ / ___
Municipios atendidos	___ / ___													
Localidades atendidas	___ / ___													
Niñas atendidas	___ / ___													
Niños atendidos	___ / ___													
Población Potencia	Escuelas	___	___ %	___ %										
Población Objetivo	Escuelas	___	___ %	___ %										
Población Atendida	Escuelas	___	___ %	___ %										
P.A/P.O	Porcentaje	___ %	___ %	___ %										
EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA			ANÁLISIS DE LA COBERTURA											
<div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">                     Gráfico lineal de la evolución de la población objetivo y atendida por ciclo escolar                 </div>														
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO (MILLONES DE PESOS CONSTANTES A 2012)			ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO											
<div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">                     Gráfico lineal de la evolución del presupuesto a escuelas por componente, a supervisores y gastos de operación de la entidad                 </div>														
CONCLUSIONES DEL EVALUADOR EXTERNO														

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

FORTALEZAS	RETOS Y RECOMENDACIONES
OPINIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA SOBRE LA EVALUACIÓN (RESUMEN)	
FUENTES DE INFORMACIÓN	INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA
	<p><i>Datos de la Unidad Administrativa:</i>  <i>Nombre del titular:</i>  <i>Nombre del responsable de coordinar la Evaluación:</i>  <i>Teléfono:</i>  <i>Correo electrónico:</i></p>
CONTRATACIÓN	DATOS GENERALES DEL EVALUADOR
<p><i>1. Forma de contratación del evaluador externo:</i>  <i>2. Costo de la Evaluación:</i>  <i>3. Fuente de Financiamiento</i></p>	<p><i>1. Institución Evaluadora:</i>  <i>2. Coordinador de la Evaluación:</i>  <i>3. Correo electrónico:</i>  <i>4. Teléfono:</i></p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

**PROGRAMA DE LA REFORMA  
EDUCATIVA  
(PRE)**

**ENCUESTAS**

**S E C C I Ó N**  
**DIRECTOR**

1. Subsistema	A. Federal B. Estatal
2. Ubicación	A. Rural B. Urbana
3. Nivel	A. Educación Especial B. Inicial C. Preescolar D. Primaria E. Secundaria
4. Modalidad	A. Centro de Atención Múltiple (CAM) B. General C. Indígena D. Técnica E. Telesecundaria
5. Organización	A. Completa B. Unitaria (o) C. Multigrado D. Comunitaria
6. Turno	A. Matutino B. Vespertino C. Nocturno D. Discontinuo E. Tiempo Completo F. Jornada Ampliada
7. ¿La escuela participa en el Programa de la Reforma Educativa?	A. Sí B. No (terminar entrevista y notificar en el reporte de incidencias)

**Estadística Básica**

8. Total de directores	A. No hay director B. 1 C. 2 D. Más de 2																				
9. Total de docentes frente a grupo Ejemplo de llenado:  Docentes frente a grupo: 12	<table style="border: none;"> <tr><td>①</td><td>①</td></tr> <tr><td>②</td><td>②</td></tr> <tr><td>③</td><td>③</td></tr> <tr><td>④</td><td>④</td></tr> <tr><td>⑤</td><td>⑤</td></tr> <tr><td>⑥</td><td>⑥</td></tr> <tr><td>⑦</td><td>⑦</td></tr> <tr><td>⑧</td><td>⑧</td></tr> <tr><td>⑨</td><td>⑨</td></tr> <tr><td>⑩</td><td>⑩</td></tr> </table>	①	①	②	②	③	③	④	④	⑤	⑤	⑥	⑥	⑦	⑦	⑧	⑧	⑨	⑨	⑩	⑩
①	①																				
②	②																				
③	③																				
④	④																				
⑤	⑤																				
⑥	⑥																				
⑦	⑦																				
⑧	⑧																				
⑨	⑨																				
⑩	⑩																				
10. Total de docentes de segunda lengua/inglés	A. 0 B. 1 C. 2 D. 3 E. 4 F. 5 G. 6 H. más de 6																				

11. Total de grupos	A. 1 B. 2 C. 3 D. 4 E. 5 F. 6 G. 7-9 H. 10-12 I. Más de 12
12. Total de alumnos en la escuela	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 5 <input checked="" type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 0
13. Total de personal de apoyo	A. 0 B. 1 C. 2 D. 3 E. Más de 4

### Operación del Servicio

14. ¿Usted es director habilitado o con nombramiento?	A. Habilitado B. Con nombramiento
15. ¿Cuántos años en total tiene en el servicio educativo?	A. de 0 a 5 años B. de 6 a 10 años C. de 11 a 15 años D. de 16 a 20 años E. de 21 a 25 años F. más de 25 años
16. ¿Cuántos años tiene como director en esta escuela?	A. de 0 a 3 años B. de 4 a 6 años C. de 7 a 9 años D. de 10 a 13 años E. de 14 a 16 años F. de 17 a 20 años G. más de 20 años
17. ¿Imparte clases en la escuela?	A. Sí B. No

### Normalidad Mínima

18. ¿Hasta el momento se ha cumplido con el número de días establecidos en el calendario escolar? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
---	----------------

19. Durante este ciclo escolar, ¿cuántos días, en promedio, se han suspendido clases por razones atribuidas a la operación de Programa?	A. de 1 a 3 días B. de 4 a 6 días C. de 7 a 9 días D. de 10 a 13 días E. de 14 a 16 días F. de 17 a 20 días G. más de 20 días
20. Durante este ciclo escolar, ¿cuántos maestros han visto afectado su tiempo de clases por actividades del Programa?	A. de 1 a 3 B. de 4 a 6 C. de 7 a 9 D. más de 9
21. ¿Todos los alumnos permanecen durante toda la jornada escolar? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
22. ¿La escuela cuenta con una plantilla de docentes para atender el total de grupos? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
23. ¿Cuál es el porcentaje de docentes que inicia puntualmente sus actividades pedagógicas con los alumnos? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. 100% B. Del 91%-99% C. Del 81%-90% D. De 70%-80% E. Menos de 70%
24. ¿Cuál es el porcentaje de asistencia de los docentes durante el último bimestre? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. 100% B. Del 91%-99% C. Del 81%-90% D. De 70%-80% E. Menos de 70%
25. ¿Por día, cuál es el porcentaje de tiempo que se ocupa en la escuela para actividades académicas? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. 100% B. Del 91%-99% C. Del 81%-90% D. De 70%-80% E. Menos de 70%
26. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que asistieron a la escuela durante el último bimestre? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. 100% B. Del 91%-99% C. Del 81%-90% D. De 70%-80% E. Menos de 70%

### Consejo Técnico Escolar y Supervisión

27. ¿Cuántas reuniones del Consejo Técnico se realizaron durante el ciclo escolar 2015-2016?	A. de 1 a 3 B. de 4 a 6 C. de 7 a 9 D. más de 9
28. ¿Se elaboró el diagnóstico general de la escuela para la conformación de la Ruta de Mejora? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No

### Organización escolar y la toma de decisiones

29. ¿La escuela invirtió el recurso del Programa en alguna de las acciones establecidas en la ruta de mejora?	A. Sí B. No
---	----------------

30. Con base en su diagnóstico ¿me podría mencionar la principal acción para atender a los alumnos detectados con riesgo de reprobación o deserción escolar?	A. Proponer estrategias de mejora para alumnos B. Atención personalizada y tutorías C. Realizar trabajo conjunto con padres de familia
31. ¿La escuela elaboró su Ruta de Mejora para el ciclo escolar 2014-2015? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b> <i>En caso de no haber participado en el ciclo escolar 2014-2015 preguntar para el ciclo escolar 2015-2016</i>	A. Sí→(Continúe) B. No→(PASAR A 34)
32. ¿En su Ruta de Mejora se incorporan acciones de evaluación? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
33. ¿Con qué frecuencia establece estrategias de seguimiento y evaluación de las acciones establecidas en su planeación de la Ruta de Mejora?	A. Semanalmente B. Quincenalmente C. Mensualmente D. Bimestralmente E. Trimestralmente F. Semestralmente G. Anualmente H. No se realizan estrategias de seguimiento y evaluación
34. ¿Sabe usted que la supervisión técnica es obligatoria?	A. Sí B. No
35. ¿Cuál es el número de visitas promedio realizadas por el supervisor durante el ciclo escolar?	A. de 1 a 3 B. de 4 a 6 C. de 7 a 9 D. más de 9 E. ninguna
36. Indique ¿Cómo reporta la escuela el avance del Programa? <b>(PUEDE MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN)</b>	A. Por escrito B. De forma electrónica C. Con fotos o video
37. ¿A quiénes ha presentado informes de los avances del Programa? <b>(PUEDE MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN)</b>	A. Al Consejo Técnico B. Al Consejo Escolar de Participación Social C. A los padres de familia en la asamblea D. A toda la comunidad en asamblea E. A la autoridad educativa estatal mediante reportes F. A la supervisión mediante reportes
38. ¿Desde que opera el Programa en la escuela, ha visto mejorado su liderazgo?	A. Sí B. No
39. A partir de su liderazgo <i>responda sí o no a cada una de las siguientes sentencias</i>	
39.1. Se ha logrado mayor participación de la comunidad escolar	A. Sí B. No
39.2. Ha mejorado la relación con padres de familia	A. Sí B. No
39.3. Ha mejorado la relación con padres de familia	A. Sí B. No
39.4. Se ha demostrado capacidad de gestoría	A. Sí B. No
39.5. Se notan mejoras en la escuela	A. Sí B. No
39.6. En general existe una actitud positiva de todos	A. Sí B. No

39. 7. Se reconoce responsabilidad y se genera confianza	A. Sí B. No
39. 8. Hay mayor comunicación en la escuela	A. Sí B. No
39. 9. Mayor capacidad de decisión	A. Sí B. No
40. ¿Qué tanto percibe que sus funciones pedagógicas y de supervisión se han visto afectadas por el tiempo que debe dedicar a la operación del Programa?	A. Nada B. Poco C. Regular D. Mucho
41. ¿Se integró el Consejo Escolar de Participación Social (CEPS)? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA) Si responde no, saltar a p46</b>	A. Sí→(Continúe) B. No→(PASAR A P46)

### Participación Social

42. ¿Qué tan satisfecho se siente con los siguientes aspectos?	
42.1. La relación entre la dirección y el Consejo Escolar de Participación Social	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.2. El involucramiento del Consejo Escolar de Participación Social en las tareas	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.3. La participación de los maestros	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.4. La participación de los padres de familia	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.5. La eficacia del Consejo Escolar de Participación Social para ejercer el recurso	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.6. El tiempo y el esfuerzo que le demanda	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.7. El apoyo de la autoridad educativa estatal	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe

42.8. El apoyo de la supervisión	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.9. La carga administrativa que implica	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
42.10. El funcionamiento bancario	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43. ¿Con qué frecuencia se realizan las siguientes actividades de Contraloría Social en la Escuela de la Reforma Educativa?	
43.1. Verificar el cumplimiento de las acciones y desarrollo de los Programas.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43.2. Realizar seguimiento, supervisión y vigilancia sobre el cumplimiento de las metas.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43.3. Verificar que los apoyos financieros recibidos se hayan ejercido correctamente.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43.4. Solicitar información de los apoyos o servicios recibidos en la escuela.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43.5. Orientar a la comunidad educativa para presentar quejas, denuncias y sugerencias relacionadas con el ejercicio de los recursos y el cumplimiento de las actividades.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43.6. Brindar información a la escuela sobre los resultados de la Contraloría Social.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe
43.7. Difundir y promover la participación de los padres de familia sobre las acciones de Contraloría Social.	A. Nada satisfecho B. Poco satisfecho C. Más o menos satisfecho D. Muy satisfecho E. No sabe

44. ¿Los padres de familia estuvieron al tanto del uso eficiente de los recursos que recibió la escuela? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
45. ¿Cuál es la principal acción que realizan los padres de familia en beneficio de la escuela?	A. Apoyan en el cuidado de la infraestructura B. Gestión de diversos apoyos (económicos, materiales, etc.) C. Construcción de ambientes seguros D. Jornadas de limpieza y mantenimiento E. Actividades Socioculturales (Culturales, artísticas y deportivas) F. Acciones relacionadas con la integración y funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia G. Acciones relacionadas con el Consejo Escolar de Participación Social H. No sabe

### Apoyos económicos dirigidos a la escuela

46. ¿La escuela ha recibido recursos económicos del Programa de la Reforma Educativa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí→(Continúe) B. No→(PASAR A P53)
47. ¿La escuela es de reincorporación al Programa?	A. Sí→(Continuar con P48 y P49, posteriormente saltar a p52) B. No→(PASAR A P50 y continuar con el cuestionario)
48. ¿Cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa del Componente 1?	A. \$ 300,000 B. \$ 350,000 C. \$ 420,000 D. \$ 500,000 E. No se recibió recurso para este componente
49. ¿Cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa, del Componente 2?	A. \$ 70,100 a \$ 72,500 B. \$ 72,600 a \$ 75,000 C. \$ 75,100 a \$ 80,000 D. \$ 80,100 a \$ 100,000 E. \$ 100,100 a \$ 120,000 F. \$120,000 a \$ 205,000 G. No se recibió recurso para este componente
50. ¿Cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa del Componente 1?	A. \$ 300,000 B. \$ 350,000 C. \$ 420,000 D. \$ 500,000 E. \$ 595,000 F. \$ 705,000 G. No se recibió recurso para este componente
51. ¿Cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa, del Componente 2?	A. \$ 70,100 a \$ 72,500 B. \$ 72,600 a \$ 75,000 C. \$ 75,100 a \$ 80,000 D. \$ 80,100 a \$ 100,000 E. \$ 100,100 a \$ 120,000 F. \$120,000 a \$ 205,000 G. No se recibió recurso para este componente
52. ¿Recibió a tiempo el monto económico por parte del Programa de la Reforma Educativa?	A. Sí B. No

53. ¿Cuál de los siguientes documentos utiliza para comprobar los recursos financieros ejercidos en la escuela recibidos por cualquier apoyo económico? <b>(PUEDE MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Contrato</li> <li>B. Factura</li> <li>C. Lista de raya</li> <li>D. Nota de remisión</li> <li>E. Recibo simple</li> <li>F. Reporte de movimientos bancarios</li> <li>G. Fotos</li> <li>H. Vídeos</li> <li>I. Ninguno</li> </ul>
54. ¿Utiliza los siguientes medios para comunicar el uso y comprobación de recursos financieros con los que cuenta la escuela?	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Política de puertas abiertas (visitas o llamadas)</li> <li>B. Buzón de quejas y sugerencias</li> <li>C. En reuniones y juntas</li> <li>D. Correo o sitio web</li> <li>E. Ninguno</li> </ul>
55. De las siguientes instancias, ¿cuáles han proporcionado recursos a la escuela, durante este ciclo escolar? <b>(PUEDE MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Municipio</li> <li>B. Organizaciones de la Sociedad Civil</li> <li>C. Instituciones o dependencias gubernamentales</li> <li>D. Ninguna</li> </ul>

### Índice de Carencias por Escuela (ICE)

56. Marca el tipo de inmueble o instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Construcción hecha para fines educativos (incluye CAM)</li> <li>B. Construcción adaptada para fines educativos</li> <li>C. Construcción provisional (materiales ligeros y precarios)</li> <li>D. Escuela móvil (vagón, camión, circo, etc.)</li> <li>E. Sin construcción (al aire libre)</li> <li>F. Instalaciones de apoyo a la educación especial (USAER, CRIE, CAPEP, UOP, etc.)</li> <li>G. Biblioteca</li> <li>H. Instalaciones administrativas de la SEP o de apoyo a la labor educativa (oficinas de supervisión de zona, jefaturas de sector, centro de maestros, etc.)</li> </ul>
57. Marca el tipo de piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Madera</li> <li>B. Mosaico u otro recubrimiento</li> <li>C. Cemento o firme</li> <li>D. Tierra o materiales removibles</li> </ul>
58. ¿Cuál es la fuente principal de abastecimiento de agua en el inmueble?	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. De la red pública</li> <li>B. Pipa</li> <li>C. Pozo o noria de la escuela</li> <li>D. Por acarreo</li> <li>E. No tiene</li> </ul>
59. ¿Este inmueble dispone de letrina u hoyo negro?	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Sí</li> <li>B. No</li> </ul>
60. ¿Este inmueble dispone de servicio de baño o sanitario?	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Sí</li> <li>B. No</li> </ul>
61. ¿Todas las aulas para impartir clase cuentan con pizarrón o pizarrón blanco?	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Sí</li> <li>B. No</li> </ul>
62. ¿Todos los alumnos disponen de un mueble adecuado para sentarse? (silla, banca)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Sí</li> <li>B. No</li> </ul>
63. ¿Todos los alumnos disponen de un mueble adecuado para apoyarse al escribir o dibujar? (mesa, mesa banco, pupitre)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Sí</li> <li>B. No</li> </ul>

64. ¿Todas las aulas para impartir clase cuentan con un escritorio o mesa para el maestro?	A. Sí B. No
65. ¿Todas las aulas para impartir clase cuentan con una silla para el maestro?	A. Sí B. No

### Apoyo y asistencia técnica

66. ¿De quién recibió los siguientes apoyos?	
66.1. Acompañamiento al informar a la comunidad escolar	A. Supervisión B. Autoridad Educativa Estatal C. De ninguno
66.2. Acompañamiento al ejecutar el programa	A. Supervisión B. Autoridad Educativa Estatal C. De ninguno
66.3. Solución de dudas que surgieron en la escuela	A. Supervisión B. Autoridad Educativa Estatal C. De ninguno
66.4. Información oportuna sobre lineamientos y alcance del Programa	A. Supervisión B. Autoridad Educativa Estatal C. De ninguno
66.5. Asesoría Pedagógica	A. Supervisión B. Autoridad Educativa Estatal C. De ninguno
66.6. Visitas de seguimiento al aula	A. Supervisión B. Autoridad Educativa Estatal C. De ninguno
67. ¿Qué tan satisfecho está con los apoyos recibidos por parte de la Supervisión y de la Autoridad Educativa Estatal?	
67.1. Acompañamiento al informar a la comunidad escolar	A. Satisfecho B. Ni satisfecho ni insatisfecho C. Poco satisfecho D. Nada Satisfecho
67.2. Acompañamiento al ejecutar el programa	A. Satisfecho B. Ni satisfecho ni insatisfecho C. Poco satisfecho D. Nada Satisfecho
67.3. Solución de dudas que surgieron en la escuela	A. Satisfecho B. Ni satisfecho ni insatisfecho C. Poco satisfecho D. Nada Satisfecho
67.4. Información oportuna sobre lineamientos y alcance del Programa	A. Satisfecho B. Ni satisfecho ni insatisfecho C. Poco satisfecho D. Nada Satisfecho
67.5. Asesoría Pedagógica	A. Satisfecho B. Ni satisfecho ni insatisfecho C. Poco satisfecho D. Nada Satisfecho
67.6. Visitas de seguimiento al aula	A. Satisfecho B. Ni satisfecho ni insatisfecho C. Poco satisfecho D. Nada Satisfecho

68. Indique si el INIFED o el Organismo Estatal le brindó alguno de los siguientes apoyos para atender las necesidades de Infraestructura y equipamiento	
68.1. Realizó un diagnóstico previo a la construcción o rehabilitación	A. Sí B. No
68.2. Asesoró al constructor o a usted al respecto de los materiales	A. Sí B. No
68.3. Asesoró al constructor o a usted respecto al diseño	A. Sí B. No
68.4. Supervisó la obra	A. Sí B. No
68.5. Revisó y dictaminó la obra una vez concluida	A. Sí B. No
68.6. No recibió ningún apoyo	A. Sí B. No
68.7. No realizó acciones de infraestructura y equipamiento	A. Sí B. No
69. ¿Se realizaron modificaciones estructurales?	A. Sí → (PASAR A P72) B. No
70. ¿Por qué razón no se realizaron modificaciones estructurales?	
70.1. Porque había necesidades más urgentes	A. Sí B. No
70.2. Porque no se consideraron necesarias	A. Sí B. No
70.3. Porque no obtuvimos asesoría técnica a tiempo	A. Sí B. No
70.4. Porque los trámites eran demasiados	A. Sí B. No
70.5. Porque hay condiciones ajenas a la escuela que no lo permiten	A. Sí B. No
71. ¿Por qué motivo no trabajó con el INIFED?	
71.1. INIFED no respondió	A. Sí B. No
71.2. Faltó tiempo para pedir asesoría	A. Sí B. No
71.3. Hubo problemas de coordinación	A. Sí B. No
71.4. El costo era muy alto	A. Sí B. No
71.5. Otra instancia hizo la función de asesoría	A. Sí B. No

### Principales dificultades

72. De las siguientes sentencias, indique qué tan de acuerdo en desacuerdo está con las dificultades que pudo presentar durante la operación del Programa	
72.1. Pocas sucursales	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo

72.2. Sin disponibilidad financiera	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.3. Muchos tramites	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.4. Mal servicio	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.5. No hay cajeros	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.6. Pérdida de tiempo	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.7. Problemas de liberación	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.8. Retraso en información	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.9. Comprobación	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.10. Costos altos para el traslado	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.11. Usos limitados	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.12. Falta de apoyo y acompañamiento	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo
72.13. Falta de claridad de lineamientos Información a destiempo	A. De acuerdo B. Algo de acuerdo C. Algo en desacuerdo D. En desacuerdo

### Materiales educativos

73. ¿La escuela cuenta con el cuadernillo para director y lona del programa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Si B. No
74. Durante este ciclo escolar, ¿la escuela recibió los libros de texto gratuito? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí→(Continúe) Si B. No→(PASAR A P76)

75. ¿En qué fecha se recibieron los libros de texto gratuito?

- A. Antes del inicio del ciclo escolar
- B. En la primera semana de inicio del ciclo escolar
- C. Después de la primera semana de inicio del ciclo escolar

### Aprovechamiento Escolar

76. ¿Qué tan de acuerdo está en que el Programa de la Reforma Educativa ha contribuido a mejorar el aprendizaje de los alumnos?

- A. Muy de acuerdo
- B. Algo de acuerdo
- C. Algo en desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

77. ¿En su escuela se realizan pruebas para medir el desempeño de los alumnos? **(RESPUESTA ESPONTÁNEA)**

- A. Sí
- B. No

78. ¿Qué tanto considera usted que el Programa de la Reforma Educativa ha contribuido a disminuir los índices de reprobación?

- A. Mucho
- B. Poco
- C. Nada

79. ¿Qué tanto considera usted que el Programa de la Reforma Educativa ha contribuido a disminuir el rezago entre los alumnos de su escuela?

- A. Mucho
- B. Poco
- C. Nada

No olvides recabar en la hoja de respuestas la siguiente información:

Nombre del responsable de proporcionar la información.

Firma del responsable de proporcionar la información.

Vo. Bo. del Director de la Escuela.

Nombre del entrevistador:

Correo electrónico del entrevistador.

Firma del entrevistador.

Sello de la Escuela

**S E C C I Ó N**  
**DOCENTE**

1. Subsistema	A. Federal B. Estatal
2. Ubicación	A. Rural B. Urbana
3. Nivel	A. Educación Especial B. Inicial C. Preescolar D. Primaria E. Secundaria
4. Modalidad	A. Centro de Atención Múltiple (CAM) B. General C. Indígena D. Técnica E. Telesecundaria
5. Organización	A. Completa B. Unitaria(o) C. Multigrado D. Comunitaria
6. Turno	A. Matutino B. Vespertino C. Nocturno D. Discontinuo E. Tiempo Completo F. Jornada Ampliada
7 ¿La escuela participa en el Programa de la Reforma Educativa?	A. Sí B. No (terminar entrevista y notificar)

**Estadística Básica**

8. Total de directores	A. No hay director B. 1 C. 2 D. Más de 2																				
9. Total de docentes frente a grupo Ejemplo de llenado:  Docentes frente a grupo: 12	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td>①</td><td>①</td></tr> <tr><td>②</td><td>②</td></tr> <tr><td>③</td><td>③</td></tr> <tr><td>④</td><td>④</td></tr> <tr><td>⑤</td><td>⑤</td></tr> <tr><td>⑥</td><td>⑥</td></tr> <tr><td>⑦</td><td>⑦</td></tr> <tr><td>⑧</td><td>⑧</td></tr> <tr><td>⑨</td><td>⑨</td></tr> <tr><td>⑩</td><td>⑩</td></tr> </table>	①	①	②	②	③	③	④	④	⑤	⑤	⑥	⑥	⑦	⑦	⑧	⑧	⑨	⑨	⑩	⑩
①	①																				
②	②																				
③	③																				
④	④																				
⑤	⑤																				
⑥	⑥																				
⑦	⑦																				
⑧	⑧																				
⑨	⑨																				
⑩	⑩																				
10. Total de docentes de segunda lengua/inglés	A. 0 B. 1 C. 2 D. 3 E. 4 F. 5 G. 6 H. más de 6																				

11. Total de grupos	<p>A. 1 B. 2 C. 3 D. 4 E. 5 F. 6 G. 7-9 H. 10-12 I. Más de 12</p>
12. Total de alumnos en la escuela	<p><input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input checked="" type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 7 <input checked="" type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 9 <input checked="" type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 0</p>
13. Total de personal de apoyo	<p>A. 0 B. 1 C. 2 D. 3 E. Más de 4</p>
14. ¿Cuántos años tiene usted en el servicio?	<p>A. de 0 a 5 años B. de 6 a 10 años C. de 11 a 15 años D. de 16 a 20 años E. de 21 a 25 años F. más de 25 años</p>

### Normalidad Mínima

15. ¿Hasta el momento se ha cumplido con el número de días establecidos en el calendario escolar? ( <b>RESPUESTA ESPONTÁNEA</b> )	<p>A. Sí B. No</p>
16. Durante este ciclo escolar, ¿cuántos días, en promedio, se han suspendido clases por razones atribuibles a la operación de Programa?	<p>A. de 1 a 3 días B. de 4 a 6 días C. de 7 a 9 días D. de 10 a 13 días E. de 14 a 16 días F. de 17 a 20 días G. más de 20 días</p>
17. ¿La escuela cuenta con una plantilla de maestros suficiente para atender el total de grupos? ( <b>RESPUESTA ESPONTÁNEA</b> )	<p>A. No, la plantilla de maestros es insuficiente para atender el total de grupos B. Sí, la plantilla de maestros es suficiente</p>
18. ¿Sabe usted, cuáles son los objetivos del Programa de la Reforma Educativa?	<p>A. Sí B. No</p>
19. ¿Conoce usted las reglas de operación del Programa de la Reforma Educativa?	<p>A. Sí B. No</p>

20. ¿Participó usted en el análisis sobre qué problemática debe atenderse con el recurso que este Programa provee a la escuela?	A. Sí B. No
21. ¿Participó usted en la decisión final acerca de cómo invertir el recurso?	A. Sí B. No
22. ¿Está usted de acuerdo de cómo se va a invertir el recurso?	A. Sí B. No
23. En su opinión ¿Los recursos se invertirán en aspectos que están incluidos en la ruta de mejora de la escuela?	A. Sí B. No
24. ¿Participa usted en reuniones para dar seguimiento a los acuerdos relativos al uso del recurso?	A. Sí B. No
25. ¿Estuvo impartiendo clases en esta escuela el ciclo anterior?	A. Sí B. No
26. ¿Las actividades del Programa, qué tanto han afectado su tiempo de clases, por ejemplo, la asistencia a reuniones, salidas del director a trámites, obras y trabajos de mantenimiento? ( <b>RESPUESTA ESPONTÁNEA</b> )	A. Nada B. Poco C. Regular D. Mucho
27. ¿Qué tan de acuerdo está con los siguientes aspectos? (LEER OPCIONES) (RU)	
27.1. ¿El apoyo pedagógico de la dirección a los docentes se ha visto afectado de alguna manera por el tiempo que el director debe dedicar al Programa?	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
27.2. ¿Se percibe entusiasmo de los docentes con las decisiones que se han tomado en cuanto a la aplicación del Programa en la escuela?	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
27.3. ¿Se percibe entusiasmo de los docentes con relación a las mejoras realizadas a la escuela a través del Programa?	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada

### Evaluación y rendición de cuentas

28. ¿Se han presentado reportes de los avances del Programa ante las siguientes instancias?	
28.1. En el Consejo Técnico Escolar	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
28.2. En el Consejo de Participación Social	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
28.3. En la asamblea con padres de familia	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada

28.4. Con la Autoridad Educativas Estatal	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
28.5. Con la Supervisión	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada

### Inclusión

29. ¿La acción o actividad en que se invierte el recurso beneficia directa o indirectamente a estudiantes en riesgo de abandono o reprobación?	A. Directamente B. Indirectamente (como al resto de los estudiantes)
30. ¿La acción o actividad en que se invierte el recurso beneficia directa o indirectamente a estudiantes que enfrentan barreras físicas o de aprendizaje?	A. Directamente (Por ejemplo, material educativo, específico, rampas) B. Indirectamente (como al resto de los estudiantes)
31. En su opinión, las acciones que se realizan con el recurso recibido ¿Qué tanto contribuyen a los siguientes componentes de la Ruta de Mejora Escolar?	
31.1. Normalidad Mínima de Operación Escolar	A. Sí B. No
31.2. Mejora en los aprendizajes	A. Sí B. No
31.3. Reducción de la deserción y ausentismo escolar	A. Sí B. No
31.4. Convivencia escolar sana y pacífica	A. Sí B. No
31.5. Evaluación y rendición de cuentas	A. Sí B. No
32. ¿Me podría indicar, con qué frecuencia se presentaron las siguientes situaciones en la escuela en el ciclo escolar anterior?	
32.1. Los maestros participaron activamente en establecer la Ruta de Mejora Escolar	A. Siempre B. Regularmente C. A veces D. Nunca
32.2. Los maestros se coordinaron para alcanzar las metas de la Ruta de Mejora Escolar	A. Siempre B. Regularmente C. A veces D. Nunca

32.3. Los maestros estuvieron al tanto de los avances en la Ruta de Mejora Escolar

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.4. Los maestros establecieron un dialogo colectivo para avanzar en la ruta de mejora escolar

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.5. Los maestros participaron de manera conjunta para lograr las metas establecidas

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.6. Los maestros tuvieron claro el papel de los padres de familia en la ruta de mejora escolar.

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.7. El Consejo Técnico Escolar estableció objetivos concretos en las áreas de la ruta de mejora escolar

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.8. El Consejo técnico escolar estableció un plan de trabajo con metas y fechas de avance

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.9. El Consejo técnico escolar distribuyó las tareas y responsabilidades del plan de trabajo

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.10. El Consejo técnico escolar analizó en cada sesión los avances en la ruta de mejora

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.11. El Consejo técnico ocupó la mayor parte de su tiempo en temas de la ruta de mejora.

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.12. El Consejo técnico discutió cómo involucrar a los padres de familia en la ruta de mejora

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.13. La dirección supervisó el avance en las metas de la ruta de mejora

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.14. La dirección propuso ajustes cuando hay retrasos o imprevistos en el plan

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.15. La dirección involucró a la comunidad escolar en las distintas actividades

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.16. La dirección tomó en cuenta la opinión y sugerencias de la comunidad escolar

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.17. La dirección contó con mecanismos para identificar lo que sucedía en la escuela

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.18. La dirección promueve activamente la participación de los padres de familia

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.19. La supervisión apoyó activamente a la escuela para precisar y lograr sus metas

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.20. La autoridad educativa estatal contribuyó para que la escuela mejore

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.21. Los padres de familia estuvieron informados sobre las metas en la ruta de mejora

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.22. Los padres de familia fueron tomados en cuenta: se les pidió su opinión y se valoraron sus propuestas

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.23. Los padres de familia estuvieron informados sobre lo que se espera de ellos para mejorar la escuela

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.24. Los padres de familia participaron activamente para lograr las mejoras

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.25. La comunidad escolar estuvo identificada con un propósito común

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.26. La comunidad escolar conocía sus fortalezas y debilidades

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca

32.27. La comunidad escolar trabajó para afianzar sus fortalezas y corregir sus debilidades

- A. Siempre
- B. Regularmente
- C. A veces
- D. Nunca



**SECCIÓN**  
**PADRE DE FAMILIA**

**Estadística Básica**

1. Hijos inscritos en esta escuela	A. 1 B. 2 C. 3 D. Más de 3
------------------------------------	-------------------------------------

**Participación de los Padres de Familia**

2. ¿Sabe si en el ciclo escolar anterior la escuela se benefició por el Programa de la Reforma Educativa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No C. No sabe
3. ¿Sabe usted cómo se beneficia la escuela al formar parte del Programa de la Reforma Educativa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No C. No sabe
4. ¿Participó usted en el análisis para determinar la problemática que debe atenderse con el recurso que este Programa provee a la escuela? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
5. ¿Participó usted en la decisión final acerca de cómo invertir el recurso? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
6. ¿Está usted de acuerdo de cómo se va a invertir el recurso? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
7. En su opinión ¿Los recursos se invertirán en aspectos que están incluidos en la ruta de mejora escolar? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No C. No sabe
8. ¿Participa usted en reuniones para dar seguimiento a los acuerdos relacionados al uso del recurso? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
9. ¿Recibió usted los lineamientos del Programa o se los informó la dirección escolar? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
10. ¿Pertenece usted a la coordinación del Consejo Escolar de Participación Social? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
11. ¿Sabe usted que la escuela recibe un apoyo económico como parte del Programa de la Reforma Educativa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
12. ¿Sabe usted en qué se usó o usará el apoyo económico de este Programa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
13. ¿Está usted de acuerdo con la decisión de cómo usar este apoyo económico? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
14. ¿Ha sido llamado por la escuela para alguna reunión de información sobre el Programa? Mover la pregunta hacia arriba <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
15. ¿Ha asistido a alguna reunión de información sobre el Programa? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No

16. En este ciclo escolar, ¿Ha colaborado en jornadas de limpieza y mantenimiento de la escuela? <b>(RESPUESTA ESPONTÁNEA)</b>	A. Sí B. No
17. De los siguientes aspectos, ¿Indique en qué medida considera que hubo mejoras en el ciclo escolar anterior? <b>(LEER OPCIONES)</b>	
17.1. La escuela realizó mejoras en sus instalaciones	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.2. En la escuela mejoró la atención que los maestros ponen a los alumnos	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.3. En la escuela mejoró el aprendizaje de los niños	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.4. Qué tanto mejoró el estado de los pisos y techos de la escuela	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.5. Qué tanto mejoró el estado de aulas, patios y otras áreas de la escuela	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.6. Qué tanto mejoró el acceso de agua	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.7. Qué tanto mejoró el estado de los baños	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.8. Qué tanto mejoró el mobiliario de las aulas	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.9. Mejoró el material educativo que los docentes y alumnos utilizan	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada
17.10. Qué tanto se mejoraron los equipos de cómputo y/o tecnologías de la información	A. Mucho B. Regular C. Poco D. Nada

No olvides recabar en la hoja de respuestas la siguiente información:

---

Nombre del responsable de proporcionar la información.

---

Firma del responsable de proporcionar la información.

---

Vo. Bo. del Director de la Escuela.

---

Nombre del entrevistador:

---

Correo electrónico del entrevistador.

---

Firma del entrevistador.

[                      ]  
Sello de la Escuela  
[                      ]

PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA (PRE)  
DIRECTOR

DATOS DE LA ESCUELA

Entidad Federativa: \_\_\_\_\_ Número de Escuela: \_\_\_\_\_  
Clave de Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_ Zona Escolar: \_\_\_\_\_  
Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
Escriba su cuenta de correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Escriba el número telefónico de la escuela: \_\_\_\_\_  
De no contar en la escuela con teléfono ponga su número personal: \_\_\_\_\_  
De detectar algún error en los Datos de la Escuela, escriba a continuación la corrección: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES GENERALES

Antes de resolver el Cuestionario lea con cuidado estas instrucciones.

1. Utilice solamente lápiz del dos y medio y goma blanca.
2. Lea detenidamente cada pregunta antes de marcar la respuesta.
3. Llene **firmemente y por completo** el círculo correspondiente a la opción seleccionada.

INCORRECTO

CORRECTO



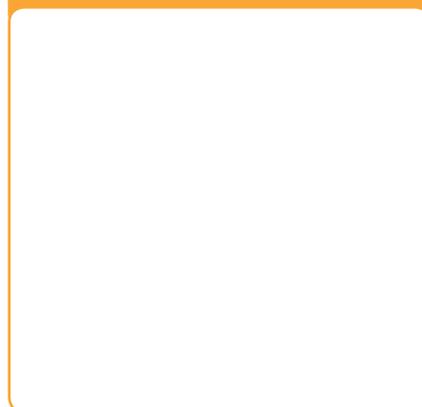
4. Asegúrese de marcar la respuesta en el renglón correspondiente al número de pregunta. Si se equivoca borre solo con goma blanca y llene el círculo correcto.
5. No doble ni arrugue la hoja de respuesta.

NÚMERO DE FOLIO

ESCRIBA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del responsable de proporcionar la información: \_\_\_\_\_  
Firma del responsable de proporcionar la información: \_\_\_\_\_  
Vo.Bo. del Director de la escuela: \_\_\_\_\_  
Nombre del Entrevistador: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico del Entrevistador: \_\_\_\_\_  
Firma del Entrevistador: \_\_\_\_\_

SELLO DE LA ESCUELA



<b>Datos Generales</b>	<b>Organización escolar y la toma de decisiones (continuación)</b>	<b>Índice de Carencias por Escuela (ICE) (continuación)</b>
01. (A B)	35. (A B C D E)	65. (A B)
02. (A B)	36. (A B C)	<b>Apoyo y asistencia técnica</b>
03. (A B C D E)	37. (A B C D E F)	66.1. (A B C)
04. (A B C D E)	38. (A B)	66.2. (A B C)
05. (A B C D)	39.1. (A B)	66.3. (A B C)
06. (A B C D E F)	39.2. (A B)	66.4. (A B C)
07. (A B)	39.3. (A B)	66.5. (A B C)
<b>ESTADÍSTICA BÁSICA</b>	39.4. (A B)	66.6. (A B C)
08. (A B C D)	39.5. (A B)	67.1. (A B C D)
09. (1 1)	39.6. (A B)	67.2. (A B C D)
2 2	39.7. (A B)	67.3. (A B C D)
3 3	39.8. (A B)	67.4. (A B C D)
4 4	39.9. (A B)	67.5. (A B C D)
5 5	40. (A B C D)	67.6. (A B C D)
6 6	41. (A B)	68.1. (A B)
7 7	<b>Participación Social</b>	68.2. (A B)
8 8	42.1. (A B C D E)	68.3. (A B)
9 9	42.2. (A B C D E)	68.4. (A B)
0 0	42.3. (A B C D E)	68.5. (A B)
10. (A B C D E F G H)	42.4. (A B C D E)	68.6. (A B)
11. (A B C D E F G H I)	42.5. (A B C D E)	68.7. (A B)
12. (1 1 1 1)	42.6. (A B C D E)	69. (A B)
2 2 2 2	42.7. (A B C D E)	70.1. (A B)
3 3 3 3	42.8. (A B C D E)	70.2. (A B)
4 4 4 4	42.9. (A B C D E)	70.3. (A B)
5 5 5 5	42.10. (A B C D E)	70.4. (A B)
6 6 6 6	43.1. (A B C D E)	70.5. (A B)
7 7 7 7	43.2. (A B C D E)	71.1. (A B)
8 8 8 8	43.3. (A B C D E)	71.2. (A B)
9 9 9 9	43.4. (A B C D E)	71.3. (A B)
0 0 0 0	43.5. (A B C D E)	71.4. (A B)
13. (A B C D E)	43.6. (A B C D E)	71.5. (A B)
<b>Operación del Servicio</b>	43.7. (A B C D E)	72.1. (A B C D)
14. (A B)	44. (A B)	72.2. (A B C D)
15. (A B C D E F)	45. (A B C D E F G H)	72.3. (A B C D)
16. (A B C D E F G)	<b>Apoyos económicos dirigidos a la escuela</b>	72.4. (A B C D)
17. (A B)	46. (A B)	72.5. (A B C D)
<b>Normalidad Mínima</b>	47. (A B)	72.6. (A B C D)
18. (A B)	48. (A B C D E)	72.7. (A B C D)
19. (A B C D E F G)	49. (A B C D E F G)	72.8. (A B C D)
20. (A B C D)	50. (A B C D E F G)	72.9. (A B C D)
21. (A B)	51. (A B C D E F G)	72.10. (A B C D)
22. (A B)	52. (A B)	72.11. (A B C D)
23. (A B C D E)	53. (A B C D E F G H I)	72.12. (A B C D)
24. (A B C D E)	54. (A B C D E)	72.13. (A B C D)
25. (A B C D E)	55. (A B C D)	<b>Materiales Educativos</b>
26. (A B C D E)	<b>Índice de Carencias por Escuela (ICE)</b>	73. (A B)
<b>Consejo Técnico Escolar y Supervisión</b>	56. (A B C D E F G H)	74. (A B)
27. (A B C D)	57. (A B C D)	75. (A B C)
28. (A B)	58. (A B C D E)	<b>Aprovechamiento Escolar</b>
<b>Organización escolar y la toma de decisiones</b>	59. (A B)	76. (A B C D)
29. (A B)	60. (A B)	77. (A B C)
30. (A B C)	61. (A B)	78. (A B C)
31. (A B)	62. (A B)	79. (A B C)
32. (A B)	63. (A B)	
33. (A B C D E F G H)	64. (A B)	
34. (A B)		

PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA (PRE)  
DOCENTE

DATOS DE LA ESCUELA

Entidad Federativa: \_\_\_\_\_

Número de Escuela: \_\_\_\_\_

Clave de Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_

Zona Escolar: \_\_\_\_\_

Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Escriba su cuenta de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Escriba el número telefónico de la escuela: \_\_\_\_\_

De no contar en la escuela con teléfono ponga su número personal: \_\_\_\_\_

De detectar algún error en los Datos de la Escuela, escriba a continuación la corrección: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES GENERALES

Antes de resolver el Cuestionario lea con cuidado estas instrucciones.

1. Utilice solamente lápiz del dos y medio y goma blanca.
2. Lea detenidamente cada pregunta antes de marcar la respuesta.
3. Llene **firmemente y por completo** el círculo correspondiente a la opción seleccionada.

INCORRECTO

CORRECTO



4. Asegúrese de marcar la respuesta en el renglón correspondiente al número de pregunta. Si se equivoca borre solo con goma blanca y llene el círculo correcto.
5. No doble ni arrugue la hoja de respuesta.

NÚMERO DE FOLIO

ESCRIBA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del responsable de proporcionar la información: \_\_\_\_\_

Firma del responsable de proporcionar la información: \_\_\_\_\_

Vo.Bo. del Director de la escuela: \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistador: \_\_\_\_\_

Correo electrónico del Entrevistador: \_\_\_\_\_

Firma del Entrevistador: \_\_\_\_\_

SELLO DE LA ESCUELA



**Datos Generales**

- 01. (A) (B)
- 02. (A) (B)
- 03. (A) (B) (C) (D) (E)
- 04. (A) (B) (C) (D) (E)
- 05. (A) (B) (C) (D)
- 06. (A) (B) (C) (D) (E) (F)
- 07. (A) (B)

**ESTADÍSTICA BÁSICA**

- 08. (A) (B) (C) (D)
- 09. (1) (1)  
(2) (2)  
(3) (3)  
(4) (4)  
(5) (5)  
(6) (6)  
(7) (7)  
(8) (8)  
(9) (9)  
(0) (0)
- 10. (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H)
- 11. (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I)

- 12. (1) (1) (1) (1)  
(2) (2) (2) (2)  
(3) (3) (3) (3)  
(4) (4) (4) (4)  
(5) (5) (5) (5)  
(6) (6) (6) (6)  
(7) (7) (7) (7)  
(8) (8) (8) (8)  
(9) (9) (9) (9)  
(0) (0) (0) (0)

- 13. (A) (B) (C) (D) (E)
- 14. (A) (B) (C) (D) (E) (F)

**Normalidad Mínima**

- 15. (A) (B)
- 16. (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G)
- 17. (A) (B)
- 18. (A) (B)
- 19. (A) (B)
- 20. (A) (B)
- 21. (A) (B)
- 22. (A) (B)
- 23. (A) (B)
- 24. (A) (B)
- 25. (A) (B)
- 26. (A) (B) (C) (D)
- 27.1. (A) (B) (C) (D)
- 27.2. (A) (B) (C) (D)
- 27.3. (A) (B) (C) (D)

**Evaluación y rendición de cuentas**

- 28.1. (A) (B) (C) (D)
- 28.2. (A) (B) (C) (D)
- 28.3. (A) (B) (C) (D)
- 28.4. (A) (B) (C) (D)
- 28.5. (A) (B) (C) (D)

**Inclusión**

- 29. (A) (B)
- 30. (A) (B)
- 31.1. (A) (B)
- 31.2. (A) (B)
- 31.3. (A) (B)
- 31.4. (A) (B)
- 31.5. (A) (B)
- 32.1. (A) (B) (C) (D)
- 32.2. (A) (B) (C) (D)
- 32.3. (A) (B) (C) (D)
- 32.4. (A) (B) (C) (D)
- 32.5. (A) (B) (C) (D)
- 32.6. (A) (B) (C) (D)
- 32.7. (A) (B) (C) (D)
- 32.8. (A) (B) (C) (D)
- 32.9. (A) (B) (C) (D)
- 32.10. (A) (B) (C) (D)
- 32.11. (A) (B) (C) (D)
- 32.12. (A) (B) (C) (D)
- 32.13. (A) (B) (C) (D)
- 32.14. (A) (B) (C) (D)
- 32.15. (A) (B) (C) (D)
- 32.16. (A) (B) (C) (D)
- 32.17. (A) (B) (C) (D)
- 32.18. (A) (B) (C) (D)
- 32.19. (A) (B) (C) (D)
- 32.20. (A) (B) (C) (D)
- 32.21. (A) (B) (C) (D)
- 32.22. (A) (B) (C) (D)
- 32.23. (A) (B) (C) (D)
- 32.24. (A) (B) (C) (D)
- 32.25. (A) (B) (C) (D)
- 32.26. (A) (B) (C) (D)
- 32.27. (A) (B) (C) (D)



PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA (PRE)  
**PADRE DE FAMILIA**

DATOS DE LA ESCUELA

Entidad Federativa: \_\_\_\_\_ Número de Escuela: \_\_\_\_\_  
 Clave de Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_ Zona Escolar: \_\_\_\_\_  
 Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
 Escriba su cuenta de correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 De detectar algún error en los Datos de la Escuela, escriba a continuación la corrección: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES GENERALES**

Antes de resolver el Cuestionario lea con cuidado estas instrucciones.

1. Utilice solamente lápiz del dos y medio y goma blanca.
2. Lea detenidamente cada pregunta antes de marcar la respuesta.
3. Llene **firmemente y por completo** el círculo correspondiente a la opción seleccionada.

INCORRECTO

CORRECTO



4. Asegúrese de marcar la respuesta en el renglón correspondiente al número de pregunta. Si se equivoca borre solo con goma blanca y llene el círculo correcto.
5. No doble ni arrugue la hoja de respuesta.

NÚMERO DE FOLIO

ESCRIBA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del responsable de proporcionar la información: \_\_\_\_\_  
 Firma del responsable de proporcionar la información: \_\_\_\_\_  
 Vo.Bo. del Director de la escuela: \_\_\_\_\_  
 Nombre del Entrevistador: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico del Entrevistador: \_\_\_\_\_  
 Firma del Entrevistador: \_\_\_\_\_

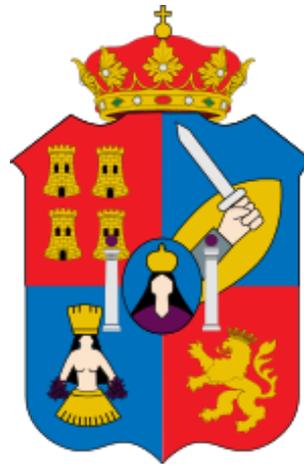
SELLO DE LA ESCUELA

<p><b>Estadística básica</b></p> <p>01. (A) (B) (C) (D)</p>	<p>17.1. (A) (B) (C) (D)</p>
<p><b>Participación de los Padres de familia</b></p> <p>02. (A) (B) (C)</p>	<p>17.2. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>03. (A) (B) (C)</p>	<p>17.3. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>04. (A) (B)</p>	<p>17.4. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>05. (A) (B)</p>	<p>17.5. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>06. (A) (B)</p>	<p>17.6. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>07. (A) (B) (C)</p>	<p>17.7. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>08. (A) (B)</p>	<p>17.8. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>09. (A) (B)</p>	<p>17.9. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>10. (A) (B)</p>	<p>17.10. (A) (B) (C) (D)</p>
<p>11. (A) (B)</p>	
<p>12. (A) (B)</p>	
<p>13. (A) (B)</p>	
<p>14. (A) (B)</p>	
<p>15. (A) (B)</p>	
<p>16. (A) (B)</p>	



## XIV. ANEXOS

Anexos con información del estado para llevar acabo la evaluación del desempeño



**TABASCO**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE GESTIÓN

Anexo 1. Ficha resumen de la evaluación externa del PEEARE aplicada del 2014-2015

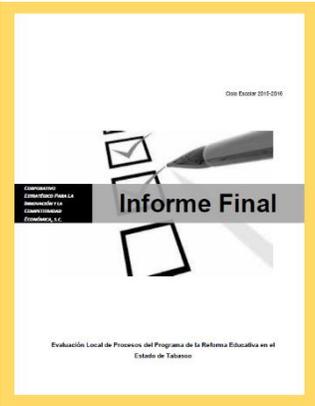
 <p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> <b>FICHA RESUMEN DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE PROCESOS DEL PRE</b> <b>PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA</b> <b>TABASCO</b> <b>2014-2015</b></p> 						
N°	Entidad Federativa	Responsable de la Evaluación	Año de la evaluación	Periodo evaluado	Objetivo	Metodología
27	Tabasco	CONALEP Tabasco	2015	2014-2015	Realizar una evaluación del proceso del PEEARE, del ciclo escolar 2014-2015.	Se aplicaron encuestas a los alumnos, padres de familia, docentes y directores de 65 escuelas. El levantamiento se efectuó en 65 escuelas participantes, que representan el 10% de las inscritas en el Programa; se tiene que: En levantamiento consideró entrevistar a maestros, padres de familia y alumnos
<b>Resultados</b>		<p>Del primer levantamiento se obtuvo que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Más de la mitad de la población conoce el Programa Federal "Escuelas de Excelencia" para abatir el rezago educativo en México.</li> <li>El impacto del recurso aplicado para abatir las Carencias Físicas considerado parte del Componente 1 muestra una tendencia positiva para la mitad de la población, en tanto que el impacto del recurso aplicado para mejorar la Gestión Escolar considerado parte del Componente 2 apenas es perceptible para el 12% de la población.</li> </ul> <p>Para el segundo levantamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se da una disminución en el impacto del recurso aplicado para abatir las carencias físicas.</li> <li>De acuerdo con los resultados, la quinta parte de los encuestados afirman haber sido informados o han notado mejoras en el estado físico de la escuela, siendo los rubros de: escritorio para el maestro, pupitres y ventiladores los de mayor notoriedad, mientras que la colocación de pisos de loseta es la mejora que menos se ha realizado.</li> </ul> <p>En general, la percepción del impacto de los Componentes 1 y 2 del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 18%, debiendo fortalecer las acciones del Componente 2 (prioridades 2-4) asociado a la Gestión Escolar. Algunos encuestados manifestaron no haber recibido o bajado el recurso, en el momento de la aplicación del instrumento o ser insuficiente atendiendo al número de carencias. Sólo el 28% considera que las remodelaciones influyen en el logro de las competencias esperadas en los alumnos.</li> </ul>				 <p>PROGRAMA: ALBUM FOTOGRAFICO</p> <p>SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA ETAPA CICLO ESCOLAR 2014-2015</p> <p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA</p> <p>MUNICIPIO: TERNOSQUE ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO CLAVE: 21090903B</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>LA DIRECCION DEL PLANTEL, ASI COMO LOS PADRES DE FAMILIA ESTAN REALIZANDO COTIZACIONES PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES Y CADA UNO DE LOS INVOLUCRADO CONOCE DEL PROGRAMA.</p>

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

- Nuevamente se ratifica en el segundo levantamiento que los resultados más bajos se dan en el Componente 2 (Prioridades de la 2-4), es decir en la Gestión Escolar, donde el rango oscila del 10-20%. Cerca de la mitad de los encuestados, consideran que se están atendiendo las carencias de equipamiento para la operación escolar, siendo la adquisición de las Lap Top's, Video Proyector y equipo de sonido los que han tenido mayor notoriedad. En cuanto a la falta de cámaras de seguridad, los encuestados consideran que aún no se está atendiendo esa carencia.
- En relación a la atención para cubrir estas carencias, poco más de la quinta parte de los encuestados considera que han ayudado a disminuir la deserción en los alumnos e incentivar una mayor asistencia a clases.

La percepción de los encuestados en cuanto a la adquisición o contratación de materiales adicionales a los proporcionados por la SEP para desarrollar competencias de lectura, escritura y matemáticas, es de una quinta parte, ya que sólo el 20% considera que se ha adquirido o contratado al menos una herramienta, siendo los destinados a desarrollar competencias matemáticas y de lectura para alumnos, las que mayor notoriedad ha tenido, mientras que los materiales relacionados con las competencias de escritura y lógico-matemáticas para padres son los de menor atención.

Anexo 2. Ficha resumen de la evaluación externa de Procesos del PRE aplicada del 2015-2016

 <p style="text-align: center;"><b>ANEXO 2</b> <b>FICHA RESUMEN DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE PROCESOS DEL PRE</b> <b>PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA</b> <b>TABASCO</b> <b>2015-2016</b></p> 						
N°	Entidad Federativa	Responsable de la Evaluación	Año de la evaluación	Periodo evaluado	Objetivo	Metodología
27	TABASCO	Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica, S.C.	2015	2015-2016	Corroborar que dentro del marco nacional que seguirá definiendo la SEP, los docentes construyan interacciones educativas significativas con creatividad e innovación, con el fin de estimular el planteamiento pedagógico de la reforma educativa.	Es un estudio de carácter cualitativo que busca establecer y explicar a profundidad los procesos, estrategias y mecanismos de gestión para la implementación del Programa en la Entidad Federativa, sus dinámicas y estructuras, así como su relación con los resultados observables de las acciones realizadas en las escuelas y supervisores beneficiarios del Programa.
<b>Resultados</b>		<p>El apartado de Docentes, el 69.33% de los encuestados tiene conocimiento del programa, a la vez que conoce los lineamientos de operación y manifiesta su acuerdo con el mismo, lo anterior, en la misma muestra de 260 profesores encuestados que formaron parte de la evaluación realizada. En la sección de Planeación y Evaluación del aprendizaje, un apartado de mucho interés dentro de las encuestas levantadas, el 62.83% de los encuestados, manifestó que elaboran su planeación de manera continua (semanal) así como esta fomenta un mejor aprendizaje mediante estrategias de enseñanza novedosas. En lo que respecta a las acciones de mejora educativa, un 74.20% manifestó que con el plan de la reforma educativa, se han visto mejoras tanto en el tiempo de enseñanza como en la asistencia regular de los alumnos. En el apartado de Desarrollo de Competencias Educativas, el 64.00% de los encuestados, manifestó que es necesario el apoyo pedagógico así como material extra para un mejor aprovechamiento de los alumnos.</p> <p>En lo que respecta a la Sección de Padres de Familia, el universo de encuestas fue de 260 que corresponde al total de escuelas visitadas, el 82.53% manifestó conocer e identificar el programa de la reforma educativa, al mismo tiempo que manifestaron que es necesario que el programa tenga continuidad en virtud del beneficio que aporta en la educación de sus hijos, es importante resaltar la demanda de que los recursos se ejerzan con transparencia y sean informados en asambleas de padres de familia.</p>				

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

	<p>El apartado de Alumno que el cuestionario de evaluación del programa integró, este fue aplicado a 196 alumnos del universo total de 260, lo anterior, en virtud de que dentro de la muestra seleccionada, 64 escuelas eran del nivel preescolar, los cuales, por obvias razones no contestaron el cuestionario, así pues, se encuestaron a 150 alumnos de primaria y 46 de secundaria, obteniendo los siguientes resultados. El 49.00 sabe del programa de la reforma educativa al mismo tiempo que dicen saber que su escuela recibe recursos para la mejora en la educación, en específico, el 73.00% identifica algún trabajo en su escuela y el 55.00% manifiesta que sus aulas son adecuadas para recibir clases.</p> <p>En conclusión, de los agentes encuestados, el principal ejecutor del programa de la reforma educativa que es el Director, se tienen niveles aceptables de conocimiento y manejo del mismo, al igual que los docentes y padres de familia así lo manifestaron. La referencia a dicho programa por parte de los encuestados se centra en su proceso de consolidación y crecimiento en cobertura y monto a transferir para las necesidades de las escuelas.</p>	
<b>Recomendaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Es necesario que el programa tenga continuidad en virtud del beneficio que aporta en la educación de sus hijos, es importante resaltar la demanda de que los recursos se ejerzan con transparencia y sean informados en asambleas de padres de familia.</li><li>2. Se requiere una mayor dinámica de comunicación y transmisión de los objetivos del programa de la reforma educativa, estableciendo énfasis en los objetivos específicos de una educación de calidad.</li><li>3. Que sean las autoridades educativas (federal y local) quienes seleccionen a los beneficiarios sin mediar solicitud de los directivos escolares.</li></ol>	

Anexo 3. Matriz de indicadores de desempeño del Programa 2014-2015



**PROGRAMA ESCUELAS DE EXCELENCIA  
PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO**

CICLO ESCOLAR 2014 - 2015



**TABASCO**

CLASIFICACIÓN DE RIESGO:

RIESGO BAJO

RIESGO MEDIO

RIESGO ALTO

I. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE BENEFICIARIOS DETALLE DE ESCUELAS Y ALUMNOS A BENEFICIAR			
<b>META DEL PROGRAMA</b>		<b>ALUMNOS BENEFICIADOS</b>	
CONAFE	47	CONAFE	529
REGULAR	667	REGULAR	91,108
<b>TOTAL</b>	<b>714</b>	<b>TOTAL</b>	<b>91,637</b>
II. PROCESO DE ENTREGA DE BENEFICIOS COMPONENTES 1 Y 2			
MONTO COMPONENTE 1	\$ 282,458,076.63	DISPERSADO	\$ 339,122,458.21
MONTO COMPONENTE 2	\$ 60,364,350.39	<b>% DISPERSADO</b>	<b>98.92%</b>
<b>TOTAL PROGRAMADO</b>	<b>\$ 342,822,427.02</b>	EJERCIDO	\$ 338,570,417.61
		<b>% EJERCIDO</b>	<b>98.76%</b>
III. PROCESO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO			
<b>TOTAL DE ESCUELAS CONAFE REGISTRADAS</b>		<b>TOTAL DE ESCUELAS REGULARES REGISTRADAS</b>	
42		667	
<b>ACTAS DE CIERRE</b>		<b>ACTAS DE CIERRE</b>	
REGISTRO EN TIEMPO Y FORMA	42	REGISTRO EN TIEMPO Y FORMA	644
<b>% DE REGISTRO</b>	<b>100.00%</b>	<b>% DE REGISTRO</b>	<b>96.55%</b>
EN PROCESO DE CAPTURA		EN PROCESO DE CAPTURA	2
<b>% DE CAPTURA</b>	<b>0.00%</b>	<b>% DE CAPTURA</b>	<b>0.30%</b>
NINGÚN DATO REGISTRADO		NINGÚN DATO REGISTRADO	21
<b>% SIN INFORMACIÓN</b>	<b>0.00%</b>	<b>% SIN INFORMACIÓN</b>	<b>3.15%</b>
DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS POR LOS PLANTELES EDUCATIVOS			
			
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA	EQUIPAMIENTO ESCOLAR	
	ACCIONES REALIZADAS		
<b>1,904</b>	<b>540</b>	<b>1,043</b>	
	ESCUELAS CON ACCIONES REALIZADAS		
<b>545</b>	<b>368</b>	<b>561</b>	

Anexo 4. Matriz de indicadores de desempeño del Programa 2015-2016



**PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA**  
CICLO ESCOLAR 2015 - 2016



**TABASCO**

CLASIFICACIÓN DE RIESGO:

RIESGO BAJO

RIESGO MEDIO

RIESGO ALTO

I. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE BENEFICIARIOS VALIDACIÓN DE PADRON ESCUELAS					
<b>META DEL PROGRAMA</b>		<b>VALIDADAS</b>		<b>NO VALIDADAS</b>	
CONAFE	49	CONAFE	49	CONAFE	0
REGULAR	833	REGULAR	829	REGULAR	4
<b>TOTAL</b>	<b>882</b>	<b>TOTAL</b>	<b>878</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>
			99.55%		0.45%
<b>ELABORACIÓN DE TARJETAS PARA ESCUELAS VALIDADAS</b>					
<b>CON SOLICITUD DE IMPRESIÓN</b>		<b>PENDIENTES POR INCONSISTENCIA</b>			
CONAFE	49	CONAFE	0		
REGULAR	829	REGULAR	0		
<b>TOTAL</b>	<b>878</b>	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>		
	100.00%		0.00%		
<b>DETALLE DE ALUMNOS A BENEFICIAR</b>					
<b>ALUMNOS PROGRAMADOS ATENDER</b>		<b>ALUMNOS BENEFICIADOS</b>			
CONAFE	656	CONAFE	656		
REGULAR	109,306	REGULAR	108,669		
<b>TOTAL</b>	<b>109,962</b>	<b>TOTAL</b>	<b>109,325</b>		
			99.42%		
<b>PADRÓN DE CIERRE DE SUPERVISORES</b>					
% AVANCE		100.00%			

II. PROCESO DE ENTREGA DE BENEFICIOS COMPONENTES 1 Y 2			
<b>MONTO PROGRAMADO</b>	\$ 328,572,800.00	<b>CUENTAS APERTURADAS</b>	878
<b>RETENCIONES DIVERSAS</b>	\$ 13,984,500.00	<b>DISPERSADO</b>	\$ 314,376,955.39
<b>TOTAL A DISPERSAR</b>	\$ 314,588,300.00	<b>% DISPERSADO</b>	99.93%
		<b>RECUPERADO</b>	\$ 5,372,178.68
		<b>DISPERSADO NETO</b>	\$ 309,004,776.71
		<b>EN PROCESO DE DISPERSIÓN</b>	\$ -
		<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
		EJERCIDO *	\$ 309,004,776.71
		COMPROMETIDO **	\$ -
		EJER + COMP	\$ 309,004,776.71
		NO EJERCIDO	\$ -
			%
			100.00%
			0.00%
			100.00%
			0.00%
* El porcentaje EJERCIDO se calcula con base en el monto EJERCIDO / DISPERSADO NETO			
** Recurso informado por las AEL's como comprometido por las Comunidades Escolares hasta el 15 de julio de 2016			
<b>COMPONENTE 3</b>			
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>TOTAL</b>	
PROGRAMADO	TRANSFERIDO	PROGRAMADO	TRANSFERIDO
\$ 3,009,955.00	\$ 3,009,955.00	\$ 9,934,955.00	\$ 9,934,955.00
<b>ENTREGA DE RECIBOS OFICIALES DEL COMPONENTE 3</b>			
<b>ENTREGADO</b>			

III. PROCESO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO			
<b>TOTAL DE ESCUELAS REGISTRADAS</b>		FECHA LIMITE DE CARGA: 30 DE SEPTIEMBRE 2016	
829			
<b>PLANEACIÓN</b>		<b>SEGUIMIENTO</b>	
REGISTRO EN TIEMPO Y FORMA	796	REGISTRO EN TIEMPO Y FORMA	774
% DE REGISTRO	96.02%	% DE REGISTRO	93.37%
EN PROCESO DE CAPTURA	5	EN PROCESO DE CAPTURA	15
% DE CAPTURA	0.60%	% DE CAPTURA	1.81%
NINGÚN DATO REGISTRADO	28	NINGÚN DATO REGISTRADO	40
% SIN INFORMACIÓN	3.38%	% SIN INFORMACIÓN	4.83%
		<b>SEGUIMIENTO</b>	
		4TO. INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO Y FÍSICO	
		<b>ENTREGADOS</b>	
* NO INCLUYE ESCUELAS CONAFE			
<b>EN INCUMPLIMIENTO</b>			
CICLO ESCOLAR 2014 - 2015			
CICLO ESCOLAR 2015 - 2016			

IV. PROCESO DE EVALUACIÓN EVALUACIÓN LOCAL CONTRATADA POR LA AEL		
<b>ENTREGA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN</b>	<b>ENTREGA DE RESULTADOS FINALES</b>	<b>BASES DE DATOS DE INSTRUMENTOS APLICADOS</b>
ENTREGADO	PRÓRROGA	PRÓRROGA
1. ENTREGADO	INFORMACIÓN COMPLETA CON Vo Bo.	
2. FUERA DE PLAZO	ENTREGA POSTERIOR AL 31 DE AGOSTO 2016. NO PRESENTA OFICIO DE PRÓRROGA.	
3. PRÓRROGA	PRESENTA OFICIO DE PRÓRROGA PARA ENTREGA POSTERIOR AL 31 DE AGOSTO 2016.	
4. EN REVISIÓN	ENTREGADO PENDIENTE DE Vo Bo.	
5. PRESUPUESTO INSUFICIENTE	PRESUPUESTO INSUFICIENTE EN LA ENTIDAD PARA REALIZAR EVALUACIÓN LOCAL.	
6. PENDIENTE	ENTREGADO CON MODIFICACIONES O INCOMPLETO.	
7. EN INCUMPLIMIENTO	NO HA ENTREGADO INFORMACIÓN AL 31 DE AGOSTO 2016.	

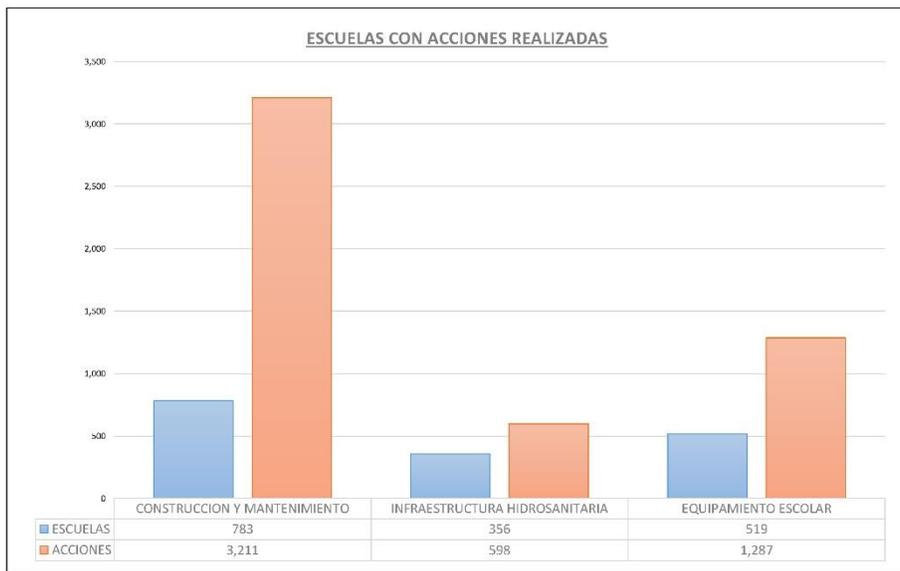


**PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA**  
CICLO ESCOLAR 2015 - 2016



**TABASCO**

**DETALLE DE ESCUELAS CON INVERSIÓN EN CARENCIAS DE CEMABE**



NOTA: EN ESTE EJERCICIO SE INCLUYE TAMBIEN SE INCLUYE A LAS ESCUELAS QUE SOLO RECIBEN COMPONENTE 2 Y DECIDIERON INVERTIR EL RECURSO EN EL COMPONENTE 1.



**PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA**  
CICLO ESCOLAR 2015 - 2016



**TABASCO**

**DETALLE DE ESCUELAS Y ALUMNOS BENEFICIADOS**

NIVEL	MODALIDAD													
	GENERAL		TECNICA		TELESECUNDARIA		INDIGENA		PARA TRABAJADORES		EDUCACION ESPECIAL		CONAFE	
	ESCUELAS	ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS
EDUCACION ESPECIAL														
PREESCOLAR	209	15,122					24	1,308						
PRIMARIA	412	54,766					29	2,551					33	383
SECUNDARIA	29	12,311	16	8,914	110	13,497							16	273
<b>TOTALES</b>	<b>650</b>	<b>82,199</b>	<b>16</b>	<b>8,914</b>	<b>110</b>	<b>13,497</b>	<b>53</b>	<b>4,059</b>					<b>49</b>	<b>656</b>

Anexo 5. Matriz de indicadores de seguimiento del Programa

 <b>ANEXO 5</b> <b>MATRIZ DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA</b> <b>PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA</b> <b>TABASCO</b> <b>2015-2016</b> 				
INDICADOR	LÍNEA BASE 2015	2016	2017	2018
Número de escuelas que mejoraron su infraestructura y equipamiento escolar	638	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Escuelas de una muestra beneficiarias del Programa fortalecidas en su autonomía de gestión escolar	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Supervisores beneficiarios del Programa fortalecidos en sus capacidades técnicas de supervisión escolar	304	Indicador que la DGDGE alimentará con información de los reportes de Fortalecimiento Escolar y el Diplomado a Supervisores Escolares.		
Cantidad de asistencia técnica brindadas por el Supervisor a las escuelas de una muestra beneficiarias del Programa	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Cantidad de escuelas de una muestra beneficiarias del Programa que recibieron acompañamiento en la implementación del Programa por parte del Supervisor	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Cantidad de asistencia técnica brindadas por la AEL a las escuelas de una muestra beneficiarias del Programa	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Cantidad de escuelas de una muestra beneficiarias del Programa que recibieron acompañamiento en la implementación del Programa por parte de la AEL	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Escuelas de una muestra con participación de padres de familia en la atención de la mejora escolar	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19
Cantidad de escuelas de una muestra beneficiarias del Programa que perciben cambios en el aprovechamiento escolar	Con la información enviada no se puede calcular el indicador	Se obtendrá al final del ciclo escolar 16-17	Se obtendrá al final del ciclo escolar 17-18	Se obtendrá al final del ciclo escolar 18-19

## Anexo 6. Matriz de indicadores de seguimiento del Programa

 <b>ANEXO 6</b> <b>ESPECIFICACIONES DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA</b> <b>PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA</b> <b>TABASCO</b> <b>2015-2016</b> 																																								
INDICADOR	<p>Las condiciones para obtener los indicadores son las Sigüientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una muestra 107 escuelas a observar desde 2015 a 2018, si algunas escuelas no continúan en el programa no es necesario remplazarlas en la muestra</li> <li>• Aplicar del 2015 al 2018 los mismos cuestionarios del siguiente anexo</li> </ul>																																							
Número de escuelas que mejoraron su infraestructura y equipamiento escolar	<p>Esta información se recaba del Anexo 4 Matriz de indicadores de desempeño del Programa 2015-2016, en su apartado detalles de escuelas con inversión en carencias de CEMABE, considerando las escuelas que atendieron de 50% a la totalidad de sus carencias. Es importante mencionar que esta información se obtiene del SisPRE por lo que si hay escuelas que no se han cargado en el sistema las cifras pueden afectar en los resultados mostrados. Por lo que se les invita terminar la captura de información.</p>																																							
Escuelas de una muestra beneficiarias del Programa fortalecidas en su autonomía de gestión escolar	<p>Se calcula con la información de algunas preguntas de cinco de los apartados del cuestionario a directores de las escuelas de la muestra:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apartado</th> <th>Aspecto a considerar</th> <th>Núm. de pregunta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apoyo económico dirigido a la escuela</td> <td>Monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">Normalidad Mínima</td> <td>Permanencia de alumnos durante toda la jornada escolar</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Plantilla de personal completa para atender el total de grupos</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de maestros que inician puntualmente clases</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje bimestral de asistencia de los maestros</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de tiempo diario para actividades académicas</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje bimestral de alumnos que asisten a la escuela</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Consejo Técnico Escolar y Supervisión</td> <td>Número de reuniones de Consejo Técnico realizadas</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Ruta de Mejora conformada mediante diagnóstico general de la escuela</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td rowspan="7">Organización Escolar y la toma de decisiones</td> <td>Recurso del Programa invertido en acciones establecidas en la Ruta de Mejora</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Principal acción de la Ruta de Mejora para atender a los alumnos con riesgo de reprobación o deserción escolar</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de Ruta de Mejora</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>Ruta de mejora con acciones de evaluación</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Frecuencia de seguimiento y evaluación de las acciones de la Ruta de Mejora</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Conocimiento sobre la obligatoriedad de la supervisión técnica</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Reporte de avance del Programa</td> <td>31 y 32</td> </tr> </tbody> </table>	Apartado	Aspecto a considerar	Núm. de pregunta	Apoyo económico dirigido a la escuela	Monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa	42	Normalidad Mínima	Permanencia de alumnos durante toda la jornada escolar	17	Plantilla de personal completa para atender el total de grupos	18	Porcentaje de maestros que inician puntualmente clases	19	Porcentaje bimestral de asistencia de los maestros	20	Porcentaje de tiempo diario para actividades académicas	21	Porcentaje bimestral de alumnos que asisten a la escuela	22	Consejo Técnico Escolar y Supervisión	Número de reuniones de Consejo Técnico realizadas	23	Ruta de Mejora conformada mediante diagnóstico general de la escuela	24	Organización Escolar y la toma de decisiones	Recurso del Programa invertido en acciones establecidas en la Ruta de Mejora	25	Principal acción de la Ruta de Mejora para atender a los alumnos con riesgo de reprobación o deserción escolar	26	Elaboración de Ruta de Mejora	27	Ruta de mejora con acciones de evaluación	28	Frecuencia de seguimiento y evaluación de las acciones de la Ruta de Mejora	29	Conocimiento sobre la obligatoriedad de la supervisión técnica	30	Reporte de avance del Programa	31 y 32
Apartado	Aspecto a considerar	Núm. de pregunta																																						
Apoyo económico dirigido a la escuela	Monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Programa de la Reforma Educativa	42																																						
Normalidad Mínima	Permanencia de alumnos durante toda la jornada escolar	17																																						
	Plantilla de personal completa para atender el total de grupos	18																																						
	Porcentaje de maestros que inician puntualmente clases	19																																						
	Porcentaje bimestral de asistencia de los maestros	20																																						
	Porcentaje de tiempo diario para actividades académicas	21																																						
	Porcentaje bimestral de alumnos que asisten a la escuela	22																																						
Consejo Técnico Escolar y Supervisión	Número de reuniones de Consejo Técnico realizadas	23																																						
	Ruta de Mejora conformada mediante diagnóstico general de la escuela	24																																						
Organización Escolar y la toma de decisiones	Recurso del Programa invertido en acciones establecidas en la Ruta de Mejora	25																																						
	Principal acción de la Ruta de Mejora para atender a los alumnos con riesgo de reprobación o deserción escolar	26																																						
	Elaboración de Ruta de Mejora	27																																						
	Ruta de mejora con acciones de evaluación	28																																						
	Frecuencia de seguimiento y evaluación de las acciones de la Ruta de Mejora	29																																						
	Conocimiento sobre la obligatoriedad de la supervisión técnica	30																																						
	Reporte de avance del Programa	31 y 32																																						

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE DESEMPEÑO

	Presentación de informes de avance del Programa	33
	Percepción en la mejora del liderazgo del director a partir de la operación del Programa	34
	Fortalecimiento de la gestión a partir de la mejora del liderazgo del director	35
Aprovechamiento Escolar	En la escuela se realizan pruebas para medir el desempeño de los alumnos	74

Supervisores beneficiarios del Programa fortalecidos en sus capacidades técnicas de supervisión escolar

Se calcula con la que DGDGE tiene de la entidad sobre el “Una supervisión efectiva para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos” que forma parte de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de la Supervisión Escolar. Las cifras son acumulables desde la primera generación del diplomando en el ciclo escolar 2013-2014.

Cantidad de asistencia técnica brindadas por el Supervisor a las escuelas de una muestra beneficiarias del Programa

Se calcula con la información de la pregunta 64 del apartado Apoyo y Asistencia Técnica que se encuentra en el cuestionario a directores aplicado a la muestra.

Cantidad de escuelas de una muestra beneficiarias del Programa que recibieron acompañamiento en la implementación del Programa por parte del Supervisor

Se calcula con la información de la pregunta 31 del apartado Organización Escolar y la toma de decisiones que se encuentra en el cuestionario a directores aplicado a la muestra de escuelas seleccionadas.

Cantidad de asistencia técnica brindadas por la AEL a las escuelas de una muestra beneficiarias del Programa

Se calcula con la información de la pregunta 64 del apartado Apoyo y Asistencia Técnica que se encuentra en el cuestionario a directores aplicado a la muestra.

Cantidad de escuelas de una muestra beneficiarias del Programa que recibieron acompañamiento en la implementación del Programa por parte de la AEL

Se calcula con la información de la pregunta 64 del apartado Apoyo y Asistencia Técnica que se encuentra en el cuestionario a directores aplicado a la muestra de escuelas seleccionadas.

Escuelas de una muestra con participación de padres de familia en la atención de la mejora escolar

Se calcula con la información de del apartado Participación social que se encuentra en el cuestionario a directores aplicado a la muestra de escuelas seleccionadas con los siguientes aspectos a considerar:

1. Integración del Consejo de Participación Social (pregunta 38)
2. Actividades de contraloría social en la escuela (pregunta 39)
3. Conocimiento de los padres de familia sobre el uso eficiente de los recurso del Programa en la escuela (pregunta 40)
4. Acciones de los padres de familia en beneficio de la escuela (pregunta 41)

Cantidad de escuelas de una muestra beneficiarias del Programa que perciben cambios en el aprovechamiento escolar

Se calcula con la información de apartado Aprovechamiento Escolar que se encuentra en el cuestionario a directores aplicado a la muestra de escuelas seleccionadas con los siguientes aspectos a considerar; confianza sobre que el PRE ha contribuido a:

1. Mejorar el aprendizaje de los alumnos (pregunta 73);
2. Disminuir los índices de reprobación (pregunta 75);
3. Disminuir el rezago escolar (pregunta 76)

Anexo 7. Listado de escuelas de la muestra

FOLIO	CCT	TURNO	CLAVE_CT	NOMBRE_CT	CLAVE ENTIDAD	ENTIDAD	CLAVE_MUN	MUNICIPIO	CLAVE_LOC	LOCALIDAD	NIVEL	MODALIDAD	VALIDADA
1	27DPR1875T	1	27DPR1875T1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0608	ZAPOTAL 5TA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
2	27DST00180	1	27DST001801	SECUNDARIA TECNICA 18	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0001	HUIMANGUILLO	SECUNDARIA	SECUNDARIA TECNICA	SI
3	27DPR1939N	1	27DPR1939N1	NORMA GONZALEZ CARDENAS	27	Tabasco	004	CENTRO	0174	TUMBULUSHAL	PRIMARIA	GENERAL	SI
4	27ETV0145X	1	27ETV0145X1	JOSE MARIA PINO SUAREZ	27	Tabasco	013	NACAJUCA	0017	LOMITAS	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
5	27DPR1709V	1	27DPR1709V1	ESC. LIC. JOSE MARIA PINO SUAREZ	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0066	TECOLUTILLA	PRIMARIA	GENERAL	SI
6	27DPB0050K	1	27DPB0050K1	CARLOS A. MADRAZO	27	Tabasco	003	CENTLA	0114	FRONTERITA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
7	27EJN1882L	1	27EJN1882L1	CENTRO RURAL INFANTIL	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0001	PARAÍSO	PREESCOLAR	GENERAL	SI
8	27DJN1002S	1	27DJN1002S1	MANUEL SANCHEZ MARMOL	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0108	ZAPOTAL 3RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
9	27DPR1614H	2	27DPR1614H2	GRACIELA MENDOZA DE JESUS	27	Tabasco	004	CENTRO	0001	VILLAHERMOSA	PRIMARIA	GENERAL	SI
10	27EJN1648G	1	27EJN1648G1	CENTRO RURAL INFANTIL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0190	TIERRA COLORADA 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
11	27DPR0273U	1	27DPR0273U1	GRAL. VICENTE GUERRERO	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0054	PROGRESO TULAR 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
12	27DPR1719B	1	27DPR1719B1	GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0507	INGENIERO MARIO CALCÁNEO SÁNCHEZ	PRIMARIA	GENERAL	SI
13	27DPR0637L	1	27DPR0637L1	FRANCISCO J. SANTAMARIA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0086	NUEVA DIVISIÓN DEL BAYO (GUATEMALA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
14	27ETV0140B	1	27ETV0140B1	EMILIO PORTES GIL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0165	RÍO SECO Y MONTAÑA 3RA. SECCIÓN (CHINAL)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
15	27DPR1976R	1	27DPR1976R1	CARLOS MARIO JIMENEZ LOPEZ	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0201	ENCRUCIJADA 1RA. SECCIÓN RINCÓN BRUJO	PRIMARIA	GENERAL	SI
16	27DPR1130D	1	27DPR1130D1	PROFR. NELSON GARCIA ARIAS	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0066	PASO DEL ROSARIO	PRIMARIA	GENERAL	SI
17	27DST0009G	1	27DST0009G1	SECUNDARIA TECNICA 9	27	Tabasco	004	CENTRO	0001	VILLAHERMOSA	SECUNDARIA	SECUNDARIA TÉCNICA	SI
18	27DPB0015E	1	27DPB0015E1	GENERAL EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	003	CENTLA	0007	CARLOS A. MADRAZO	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
19	27ETV0241Z	1	27ETV0241Z1	AURELIANO BARJAU HERNANDEZ	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0023	MECOACÁN	SECUNDARIA	GENERAL	SI
20	27ETV0127H	1	27ETV0127H1	GREGORIO MENDEZ MAGANA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0010	CEIBA 1RA. SECCIÓN (IAHUACTAL)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
21	27DPR1880E	1	27DPR1880E1	DON VENUSTIANO CARRANZA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0601	SAN MANUEL TENERIFE	PRIMARIA	GENERAL	SI
22	27DPB0136Q	1	27DPB0136Q1	ISABEL CRISTINA DE DIOS SANCHEZ	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0261	LINDA VISTA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
23	27DPR0021Q	1	27DPR0021Q1	GUADALUPE VICTORIA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0152	CHIQUIHUIE	PRIMARIA	GENERAL	SI
24	27DPR0471U	1	27DPR0471U1	CUAUHTEMOC	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0418	PASO DE LA MINA 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
25	27ETV0239L	1	27ETV0239L1	IGNACIO ALDAMA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0107	UNIÓN Y LIBERTAD	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
26	27DJN0212Q	1	27DJN0212Q1	VIRGINIA PEREZ GIL	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0028	CÁRDENAS 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
27	27DJN0022Z	1	27DJN0022Z1	ROSARIO MARIA GUTIERREZ ESKILDSEN	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0001	CÁRDENAS	PREESCOLAR	GENERAL	SI
28	27DPR0688S	1	27DPR0688S1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0075	LIMÓN 2DA. SECCIÓN SECTOR A	PRIMARIA	GENERAL	SI
29	27DJN1257T	1	27DJN1257T1	NIÑOS HEROES	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0002	AGRICULTORES DEL NORTE 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
30	27DJN0164X	1	27DJN0164X1	ERNESTO HERNANDEZ OLIVE	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0001	PARAÍSO	PREESCOLAR	GENERAL	SI
31	27ETV0258Z	1	27ETV0258Z1	VENUSTIANO CARRANZA	27	Tabasco	003	CENTLA	0331	CAPARROSO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
32	27DPR1847X	1	27DPR1847X1	AURELIANO BARJAU HERNANDEZ	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0059	EL CARMEN	PRIMARIA	GENERAL	SI
33	27DPR0881X	1	27DPR0881X1	CUAUHTEMOC	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0012	CANITZÁN	PRIMARIA	GENERAL	SI
34	27ETV0237N	1	27ETV0237N1	GUILLERMO PRIETO	27	Tabasco	009	JALAPA	0040	SAN MIGUEL AFUERA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
35	27DPB0116C	1	27DPB0116C1	GREGORIO TORRES QUINTERO	27	Tabasco	003	CENTLA	0075	EL LIMÓN (DE VICENTE GUERRERO)	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
36	27DPR1452M	1	27DPR1452M1	FELIPE CARRILLO PUERTO	27	Tabasco	016	TEAPA	0025	MARIANO PEDRERO 3RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
37	27DPR2026Z	1	27DPR2026Z1	CARLOS A. MADRAZO BECERRA	27	Tabasco	011	JONUTA	0291	TORNO LARGO 1RA. SECCIÓN (EL GÚJRAL)	PRIMARIA	GENERAL	SI
38	27DPR0697Z	1	27DPR0697Z1	LIC. BENITO JUAREZ	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0214	NARCISO MENDOZA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
39	27ETV0096E	1	27ETV0096E1	JUAN ESCUTIA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0008	ARROYO HONDO 1RA. SECCIÓN (GUÁCIMO)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
40	27DPR0199C	1	27DPR0199C1	GLORIA MARTHA DOLORES PEREZ Y PEREZ	27	Tabasco	016	TEAPA	0088	LAS LILIAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
41	27DPR0087Z	2	27DPR0087Z2	ZEIN TORRES MOO	27	Tabasco	004	CENTRO	0174	TUMBULUSHAL	PRIMARIA	GENERAL	SI
42	27DPR1814F	2	27DPR1814F2	BARTOLO ALMEIDA GARCIA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0066	TECOLUTILLA	PRIMARIA	GENERAL	SI
43	27DJN1200S	1	27DJN1200S1	ROSENDO TARACENA PADRON	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0011	BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
44	27EJN0090V	1	27EJN0090V1	BEATRIZ ZENTELLA DE TRUJILLO	27	Tabasco	004	CENTRO	0001	VILLAHERMOSA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
45	27ETV0179N	1	27ETV0179N1	ISMAEL FLORES MAGANA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0041	LEÓN ZÁRATE 1RA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
46	27ETV0031V	1	27ETV0031V1	MIGUEL DE CERVANTES S.	27	Tabasco	004	CENTRO	0099	GONZÁLEZ 2DA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
47	27DPR1066T	1	27DPR1066T1	EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0198	HUAPACAL 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
48	27DPR0439L	1	27DPR0439L1	BENITO JUAREZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0023	EL ENCOMENDERO	PRIMARIA	GENERAL	SI
49	27ETV0466G	1	27ETV0466G1	FRANCISCO VILLA	27	Tabasco	004	CENTRO	0178	LA CRUZ DEL BAJÓ	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI

50	27DPR0368H	1	27DPR0368H1	ELPIDIO LOPEZ ESCOBAR	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0029	HUIMANGO 3RA. SECCIÓN (LOS CERROS)	PRIMARIA	GENERAL	SI
51	27DPR0829A	1	27DPR0829A1	JOSE MARIA MORELOS	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0030	LOMAS ALEGRES 2DA. SECCIÓN (CASTAÑAL)	PRIMARIA	GENERAL	SI
52	27ETV0321L	1	27ETV0321L1	LIC. CARLOS A. MADRAZO	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0117	POBLADO C-22 LICENCIADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
53	27DPR1183I	1	27DPR1183I1	VICENTE SUAREZ	27	Tabasco	003	CENTLA	0002	ÁLVARO OBREGÓN (SANTA CRUZ)	PRIMARIA	GENERAL	SI
54	27DCC0045U	1	27DCC0045U1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0018	BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	PREESCOLAR	INDÍGENA	SI
55	27DPR2013V	1	27DPR2013V1	EMILIANO ZAPATA SALAZAR	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0189	LAS ESPERANZAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
56	27EJN0053R	1	27EJN0053R1	ANGELA IZQUIERDO DE SANTOS	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0016	HUAPACAL 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
57	27EES0024F	2	27EES0024F2	LIC. CARLOS A. MADRAZO	27	Tabasco	003	CENTLA	0030	FRANCISCO I. MADERO	SECUNDARIA	GENERAL	SI
58	27DPR1409Y	1	27DPR1409Y1	ADOLFO RUIZ CORTINES	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0099	EL ALACRÁN (MANATINERO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
59	27DPR0949N	1	27DPR0949N1	GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0094	POBLADO C-14 GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	PRIMARIA	GENERAL	SI
60	27EJN0231D	1	27EJN0231D1	ROSARIO MARIA GUTIERREZ ESKILDSEN	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0025	HUAPACAL 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
61	27DPR1082K	1	27DPR1082K1	CRISTOBAL COLON	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0095	PROFESOR CAPARROSO 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
62	27DPR1668L	1	27DPR1668L1	MARIA DEL CARMEN PAREDES	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0036	ENCRUCIJADA 4TA. SECCIÓN B (LA LUCHA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
63	27DPR1046F	1	27DPR1046F1	TOMAS GONZALEZ LAGO	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0042	MIGUEL HIDALGO PICO DE ORO 4TA. SECCIÓN (PEJELAGARTERITO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
64	27DJN1176I	1	27DJN1176I1	CONSTANCIA FERNANDEZ VDA. DE GIORGANA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0296	LA CHONITA SAN PEDRO CUMUJAPA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
65	27DJN0071H	1	27DJN0071H1	GABRIELA MISTRAL	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0020	LICENCIADO JUAN CÉSAR BECERRA BATES	PREESCOLAR	GENERAL	SI
66	27DJN0532A	1	27DJN0532A1	JARDIN DE NIÑOS	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0090	ARROYO HONDO 1RA. SECCIÓN (SANTA TERESA A)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
67	27DPR0731Q	1	27DPR0731Q1	CUAUHTEMOC	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0072	SUR 3RA. SECCIÓN (EL ZAPOTE)	PRIMARIA	GENERAL	SI
68	27DPR1255L	1	27DPR1255L1	LIC. CARMEN SANCHEZ MAGALLANES	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0010	RÍO SECO Y MONTAÑA 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
69	27DJN0470E	1	27DJN0470E1	GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0064	TIERRA COLORADA 2DA. SECCIÓN (SILBARÁN)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
70	27EJN1831E	1	27EJN1831E1	ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0083	MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
71	27DPR1683D	1	27DPR1683D1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0042	GUILLERMO PRIETO	PRIMARIA	GENERAL	SI
72	27DPR1720R	1	27DPR1720R1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	009	JALAPA	0073	SANTA ROSALÍA (MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN)	PRIMARIA	GENERAL	SI
73	27DPR0203Z	1	27DPR0203Z1	EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0093	POCHITOCAL 1RA. SECCIÓN (LA PALMA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
74	27DPR0178Q	1	27DPR0178Q1	VICTOR MANUEL SOLIS SOLANO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0128	MONTE DE ORO 3RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
75	27DPR0675O	1	27DPR0675O1	GUILLERMO PRIETO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0056	TECOMINOACÁN	PRIMARIA	GENERAL	SI
76	27DPR1489Z	1	27DPR1489Z1	MANUEL GONZALEZ	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0082	POBLADO C-10 GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	PRIMARIA	GENERAL	SI
77	27DPR0838I	1	27DPR0838I1	LEONA VICARIO	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0103	C-31 (GENERAL FRANCISCO VILLA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
78	27DPR1278W	1	27DPR1278W1	ADOLFO RUIZ CORTINES	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0581	BAJÍO 1RA. SECCIÓN A (PERIFÉRCIO SUR)	PRIMARIA	GENERAL	SI
79	27EJN0240L	1	27EJN0240L1	SUSANA PARDO LOPEZ DE GUZMAN	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0091	RIBERA ALTA 2DA. SECCIÓN (SALSIPUEDES)	PRIMARIA	GENERAL	SI
80	27DST0038B	1	27DST0038B1	SECUNDARIA TÉCNICA 38	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0034	AYAPA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
81	27DPR1574X	2	27DPR1574X2	MAESTRO RAFAEL RAMIREZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0107	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
82	27DPR2047L	1	27DPR2047L1	ROSARIO MARIA GUTIERREZ ESKILDSEN	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0148	ALLENDE BAJO 2DA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
83	27DPR1413K	1	27DPR1413K1	PROFR. NICOLAS TOACHE DIAZ	27	Tabasco	003	CENTLA	0050	PECHUCALCO 2DA. SECCIÓN (LAS CRUCES)	PRIMARIA	GENERAL	SI
84	27ETVTEMP1	1	27ETVTEMP11	ESCUELA TELESECUNDARIA DE NUEVA CREACION	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0003	EL TRIUNFO 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
85	27DPB0014F	1	27DPB0014F1	SIERVO DE LA NACION	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0076	HUAPACAL 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
86	27ETV0310F	1	27ETV0310F1	FEDERICO ACOSTA ALEJO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0010	EL CARMEN 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
87	27DPR0379N	1	27DPR0379N1	FRANCISCO G. QUEVEDO	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0075	SANTUARIO 1RA. SECCIÓN (ESTACIÓN MACUSPANA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
88	27DJN0111S	1	27DJN0111S1	MANUEL M. PONCE CUELLAR	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0150	PICO DE ORO 3RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
89	27DPR1000K	1	27DPR1000K1	LIC. JOSE MARIA PINO SUAREZ	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0070	NACAJUCA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
90	27DPR1670Z	1	27DPR1670Z1	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	27	Tabasco	003	CENTLA	0250	CANTEMOC 1RA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
91	27DPR0719V	1	27DPR0719V1	HEROE DE NACOZARI	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0102				
92	27DPR1138W	1	27DPR1138W1	GUSTAVO OVANDO RIOS	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0201				
93	27EJN0162Y	1	27EJN0162Y1	AMERICA RUIZ DE CHAN	27	Tabasco	013	NACAJUCA	0001				
94	27ETV0448R	1	27ETV0448R1	EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	013	NACAJUCA	0047				

95	27DPR0694C	1	27DPR0694C1	MELCHOR OCAMPO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0043	EMILIANO ZAPATA 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
96	27DPR0981W	1	27DPR0981W1	NIÑOS HEROES	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0001	MACUSPANA	PRIMARIA	GENERAL	SI
97	27DCC0068E	1	27DCC0068E1	DOLORES CORREA ZAPATA	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0020	CUITLÁHUAC HUAPACAL 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	INDÍGENA	SI
98	27DJN0426R	1	27DJN0426R1	JOSE NARCISO ROVIROSA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0038		PREESCOLAR	GENERAL	SI
99	27EJN0220Y	1	27EJN0220Y1	JOSE MATIAS LEON VIDAL	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0033	INDEPENDENCIA 1RA. SECCIÓN SANTOS	PREESCOLAR	GENERAL	SI
100	27DPR0717X	1	27DPR0717X1	EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0101	DEGOLLADO 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
101	27DPB0009U	1	27DPB0009U1	MIGUEL HIDALGO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0233	NUOVA ESPERANZA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
102	27DST0031I	1	27DST0031I1	SECUNDARIA TÉCNICA 31	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0001	PARAÍSO	SECUNDARIA	SECUNDARIA TÉCNICA	SI
103	27DPR0583Y	1	27DPR0583Y1	AQUILES SERDAN	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0048	SAN HIPÓLITO	PRIMARIA	GENERAL	SI
104	27DPR0993A	1	27DPR0993A1	27 DE SEPTIEMBRE	27	Tabasco	016	TEAPA	0039	HERMENEGILDO GALEANA	PRIMARIA	GENERAL	SI
105	27DPB0124L	1	27DPB0124L1	LAZARO CARDENAS DEL RIO	27	Tabasco	003	CENTLA	0249	ROVIROSA WADE 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
106	27DPR0381B	1	27DPR0381B1	JUSTO SIERRA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0049	LA PIEDRA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
107	27DPR1439S	1	27DPR1439S1	CARLOS FERNANDEZ LOPEZ	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0113	TECOLUTILLA (RIBERITA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
108	27ETV0071W	1	27ETV0071W1	RICARDO FLORES MAGON	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0098	RAMÓN GRANDE	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
109	27ETV0269F	1	27ETV0269F1	JUSTO SIERRA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0077	MELCHOR OCAMPO 1RA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
110	27ETV0329D	1	27ETV0329D1	ISIDRO GARCIA JIMENEZ	27	Tabasco	004	CENTRO	0258	CONSTITUCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
111	27DPR2075H	1	27DPR2075H1	VICENTE GUERRERO	27	Tabasco	004	CENTRO	0166	PLAYAS DEL ROSARIO (SUBTENIENTE GARCÍA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
112	27DJN0451Q	1	27DJN0451Q1	ISABEL MALDONADO DE GOMEZ	27	Tabasco	009	JALAPA	0011	CHIPLINAR 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
113	27DPR0953Z	1	27DPR0953Z1	MANUEL GUTIERREZ NAJERA	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0017	HUAPACAL 2DA. SECCIÓN (PUNTA BRAVA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
114	27DJN0444G	1	27DJN0444G1	VICTOR MANUEL SOLIS SOLANO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0086	NUOVA DIVISIÓN DEL BAYO (GUATEMALA)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
115	27DPR0511E	1	27DPR0511E1	BOLIVIA MALDONADO DE RIVAS	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0191	PASO DE LA MINA 3RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
116	27DPR0943T	1	27DPR0943T1	VEINTE DE NOVIEMBRE	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0087	POBLADO C-33 20 DE NOVIEMBRE	PRIMARIA	GENERAL	SI
117	27DPR0618X	1	27DPR0618X1	RENACIMIENTO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0108	VENUSTIANO CARRANZA (LA ALIANZA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
118	27DPR2016S	1	27DPR2016S1	APOLINAR BARNET CAMARA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0001	CÁRDENAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
119	27DPR1277X	1	27DPR1277X1	FELIPE CARRILLO PUERTO	27	Tabasco	003	CENTLA	0089	SAN JUAN	PRIMARIA	GENERAL	SI
120	27DJN0112R	1	27DJN0112R1	TRINIDAD LOPEZ FRANCO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0018	BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
121	27DPR0228H	1	27DPR0228H1	MANUEL F. BELTRAN BASTAR	27	Tabasco	009	JALAPA	0047	CHICHONAL 3RA. SECCIÓN (LA CAPILLA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
122	27EJN0048F	1	27EJN0048F1	BAUDELIO MADRIGAL HERNANDEZ	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0001	JALPA DE MÉNDEZ	PREESCOLAR	GENERAL	SI
123	27DPR1521S	1	27DPR1521S1	27 DE FEBRERO	27	Tabasco	003	CENTLA	0175	FRANCISCO I. MADERO	PRIMARIA	GENERAL	SI
124	27EJN1750U	1	27EJN1750U1	CENTRO RURAL INFANTIL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0146	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
125	27ETV0233R	1	27ETV0233R1	TIERRA Y LIBERTAD	27	Tabasco	003	CENTLA	0027	FELIPE CARRILLO PUERTO (CENTRO)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
126	27DPR1776T	1	27DPR1776T1	21 DE MARZO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0208	TOMÁS GARRIDO CANABAL	PRIMARIA	GENERAL	SI
127	27DPB0048W	1	27DPB0048W1	CARLOS A. MADRAZO	27	Tabasco	003	CENTLA	0081	LA PIMIENTA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
128	27DPR1890L	1	27DPR1890L1	DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0028	GUAYO 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
129	27DPR0052J	1	27DPR0052J1	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0205	BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
130	27DJN1252Y	1	27DJN1252Y1	JOSE MARIANO ABASOLO	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0657	PELAGARTERO 1RA. SECCIÓN (EL ARROVITO)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
131	27EJN0217K	1	27EJN0217K1	JOSE SABINO DAGDUG JAHILARA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0069	ZAPOTAL 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
132	27EJN0237Y	1	27EJN0237Y1	ANDRES SANCHEZ MAGALLANES	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0191	PASO DE LA MINA 3RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
133	27DPR1194O	1	27DPR1194O1	PROFR. ANTONIO HERNANDEZ ALCOCER	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0108	ZAPOTAL 3RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
134	27DPR1747Y	1	27DPR1747Y1	JOAQUIN DAMASO CASASUS	27	Tabasco	003	CENTLA	0188	EL BOSQUE	PRIMARIA	GENERAL	SI
135	27DPR0540Z	1	27DPR0540Z1	VIRGINIA SANTAMARIA	27	Tabasco	009	JALAPA	0013	FRANCISCO J. SANTAMARÍA (CACAO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
136	27ETV0425G	1	27ETV0425G1	MODESTO ZAPATA HERNANDEZ	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0078	SANTANA 2DA. SECCIÓN B (LA PALMA)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
137	27ETV0114D	1	27ETV0114D1	VIRGILIA RAMIREZ DE RODRIGUEZ	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0022	NICOLÁS BRAVO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
138	27DCC0026F	1	27DCC0026F1	ROSARIO MA GUTIERREZ ESKILDSEN	27	Tabasco	003	CENTLA	0081	LA PIMIENTA	PREESCOLAR	INDÍGENA	SI
139	27DES0025F	1	27DES0025F1	LAZARO CARDENAS	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0029	BENITO JUÁREZ (CAMPO MAGALLANES)	SECUNDARIA	GENERAL	SI
140	27DPR1834T	1	27DPR1834T1	ESC. PRIM. JUSTO SIERRA MENDEZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0485	GILBERTO FLORES MUÑOZ	PRIMARIA	GENERAL	SI
141	27DPR0174U	1	27DPR0174U1	LEON ALEJO TORRE	27	Tabasco	004	CENTRO	0052	AZTLÁN 3RA. SECCIÓN (CORCHO Y CHILAPILLA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
142	27EJN0189E	1	27EJN0189E1	JOSE MARIA PINO SUAREZ	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0075	SANTANA 1RA. SECCIÓN A	PREESCOLAR	GENERAL	SI
143	27EJN0426Q	1	27EJN0426Q1	MARIA OROPEZA HERMIDA	27	Tabasco	003	CENTLA	0331	CAPARROSO	PREESCOLAR	GENERAL	SI

144	27DPR0695B	1	27DPR0695B1	PASO ANCHO	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0044	EMILIANO ZAPATA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
145	27EJN0129Q	1	27EJN0129Q1	GABRIELA MISTRAL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0087	SAN MANUEL	PREESCOLAR	GENERAL	SI
146	27DJN0239X	1	27DJN0239X1	BEATRIZ ZENTELLA DE TRUJILLO	27	Tabasco	003	CENTLA	0035	IGNACIO ALLENDE	PREESCOLAR	GENERAL	SI
147	27DPR0786T	1	27DPR0786T1	FRANCISCO DOMINGUEZ GOMEZ	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0029	GUANO SOLO (EL COQUITO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
148	27DPB0005Y	1	27DPB0005Y1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0040	NOYPPA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
149	27DES0034N	1	27DES0034N1	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	27	Tabasco	004	CENTRO	0001	VILLAHERMOSA	SECUNDARIA	GENERAL	SI
150	27DPR2014U	1	27DPR2014U1	LAZARO CARDENAS DEL RIO	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0001	CÁRDENAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
151	27DPR0192J	1	27DPR0192J1	GRAL. IGNACIO ALLENDE	27	Tabasco	004	CENTRO	0085	CHIQUEGUAO 2DA. SECCIÓN (CHIQUEGUAITO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
152	27ETV0358Z	1	27ETV0358Z1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0038	OJO DE AGUA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
153	27DPR1179W	1	27DPR1179W1	MTR. ALFONSO CAPARROSO	27	Tabasco	003	CENTLA	0015	CUAUHTÉMOC	PRIMARIA	GENERAL	SI
154	27DPR0472T	1	27DPR0472T1	NARCISO MENDOZA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0086	SAN FERNANDO	PRIMARIA	GENERAL	SI
155	27DCC0110D	1	27DCC0110D1	BITAJI YOKOT ANOB	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0234	SAN FRANCISCO	PREESCOLAR	INDÍGENA	SI
156	27EJN0216L	1	27EJN0216L1	ANTONIO HERNANDEZ ALCOCER	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0068	ZAPOTAL 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
157	27DPR0448T	1	27DPR0448T1	LIC. MANUEL SANCHEZ MARMOL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0041	IGNACIO GUTIÉRREZ 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
158	27DJN0148F	1	27DJN0148F1	NARCISO MENDOZA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0012	CARLOS GREENE	PREESCOLAR	GENERAL	SI
159	27DST0049H	1	27DST0049H1	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 49	27	Tabasco	004	CENTRO	0264	PARRILLA II	SECUNDARIA	SECUNDARIA TÉCNICA	SI
160	27DST0008H	1	27DST0008H1	SECUNDARIA TECNICA 8	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0066	TECOLUTILLA	SECUNDARIA	SECUNDARIA TÉCNICA	SI
161	27DPR1041K	1	27DPR1041K1	GRAL. LAZARO CARDENAS	27	Tabasco	011	JONUTA	0116	ZAPOTAL 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
162	27DPR0497B	1	27DPR0497B1	MANUEL BARTLETT BAUTISTA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0187	ZANAPA 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
163	27EJN1647H	1	27EJN1647H1	CENTRO RURAL INFANTIL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0259	JOSÉ MERCEDES GAMAS 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
164	27DPR1238V	1	27DPR1238V1	CARLOS PELLICER CAMARA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0088	FELIPE GALVÁN	PRIMARIA	GENERAL	SI
165	27DPR0415B	1	27DPR0415B1	HILARIA GAMAS DE CANO	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0509	PEDRO SÁNCHEZ MAGALLANES	PRIMARIA	GENERAL	SI
166	27EJN0055P	1	27EJN0055P1	CARLOS FERNANDEZ LOPEZ	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0044	NORTE 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
167	27DPR1470B	1	27DPR1470B1	PROFR. CARLOS FERNANDEZ LOPEZ	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0071	ALDAMA 4TA. SECCIÓN (EL NARANJITO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
168	27DPR1040L	1	27DPR1040L1	GREGORIO MENDEZ M.	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0013	AZUCENA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
169	27ETV0293F	1	27ETV0293F1	NICOMEDES ALMEIDA LEON	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0017	CUMUAPA 1RA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
170	27EJN0296N	1	27EJN0296N1	ROSARIO MARIA GUTIERREZ ESKILDSEN	27	Tabasco	011	JONUTA	0030	TORNO LARGO 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
171	27EJN1615P	1	27EJN1615P1	JEAN PIAGET	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0154	SAN CARLOS	PREESCOLAR	GENERAL	SI
172	27DPR1043I	1	27DPR1043I1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0058	MIGUEL HIDALGO 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
173	27EJN0014P	1	27EJN0014P1	FEDERICO FROEBEL	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0003	AQUILES SERDÁN TIERRA NUEVA 1RA. SECCIÓN (LAS PALMAS)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
174	27DPR1982B	1	27DPR1982B1	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0645	HUIMANGUILLO	PRIMARIA	GENERAL	SI
175	27DPR0800W	1	27DPR0800W1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0026	POTRERITOS	PRIMARIA	GENERAL	SI
176	27DES0029B	6	27DES0029B6	TOMAS GARRIDO CANABAL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0001	HUIMANGUILLO	SECUNDARIA	GENERAL	SI
177	27DPR2061E	1	27DPR2061E1	JOSE LEON HERNANDEZ RIVERA	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0003	AYAPA	PRIMARIA	GENERAL	SI
178	27DPR0473S	1	27DPR0473S1	ADOLFO PULIDO PULIDO	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0068	PEDREGAL MOCTEZUMA 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
179	27DPR0347V	1	27DPR0347V1	EDELMIRA HERNANDEZ DIAZ	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0069	ZAPOTAL 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
180	27DJN0638U	1	27DJN0638U1	RICARDO PULIDO CORDOVA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0058	HERNÁNDEZ 2DA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
181	27DPR1874U	1	27DPR1874U1	CLAUDIO DOMINGUEZ HERNANDEZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0424	EL COMPLEJO	PRIMARIA	GENERAL	SI
182	27DPR0288W	1	27DPR0288W1	LEONA VICARIO	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0005	ARENA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
183	27DPR1501E	1	27DPR1501E1	GABRIEL NICOLI ROSADO	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0063	SANTUARIO 3RA. SECCIÓN (PIEDRAS NEGRAS)	PRIMARIA	GENERAL	SI
184	27ETV0254D	1	27ETV0254D1	16 DE SEPTIEMBRE	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0019	LOS CENOTES	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
185	27DPR1268P	1	27DPR1268P1	CARLOS PELLICER CAMARA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0001	CÁRDENAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
186	27DPB0080E	1	27DPB0080E1	PROFR. MARCOS E. BECERRA SANCHEZ	27	Tabasco	003	CENTLA	0241	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
187	27ETV0284Y	1	27ETV0284Y1	JOSE VASCONCELOS	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0061	POBLADO C-23 GENERAL VENUSTIANO CARRANZA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
188	27ETV0305U	1	27ETV0305U1	JOSE MARIA PINO SUAREZ	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0037	CORRALILLO 1RA. SECCIÓN (NOPALAPA)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
189	27ETV0204W	1	27ETV0204W1	EL PIPILA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0041	CHIVALITO 2DA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
190	27ETV0455A	1	27ETV0455A1	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0003	JOSE MARÍA MORELOS Y PAVÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
191	27DPR0204Y	1	27DPR0204Y1	LEONA VICARIO	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0130	AQUILES SERDÁN 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
192	27DJN0030H	1	27DJN0030H1	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0210	CALZADA 1RA. SECCIÓN SUR	PREESCOLAR	GENERAL	SI
193	27DPR0945R	1	27DPR0945R1	GRAL. JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0003	POBLADO C-11 JOSE MARÍA MORELOS Y PAVÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
194	27DPR1913F	1	27DPR1913F1	PROFR. TRINIDAD FUENTES ADRIANO	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0001	CÁRDENAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
195	27DJN1190B	1	27DJN1190B1	JUAN ESCUTIA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0473	LA LUCHA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
196	27DPR0894A	1	27DPR0894A1	LEOPOLDO BARTLETT BAUTISTA	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0059	LA PALMA	PRIMARIA	GENERAL	SI
197	27DCC0111C	1	27DCC0111C1	LAS CAMPANITAS	27	Tabasco	003	CENTLA	0001	FRONTERA REYES	PREESCOLAR	INDÍGENA	SI
198	27DJN0669N	1	27DJN0669N1	TERESA VERA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0057	HERNÁNDEZ 1RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
199	27DPR0330V	1	27DPR0330V1	GUILLERMO PRIETO	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0052	PASO DE CUPILCO	PRIMARIA	GENERAL	SI

200	27DPR0022P	1	27DPR0022P1	LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0104	ORIENTE 1RA. SECCIÓN (SANTO DOMINGO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
201	27EJN0226S	1	27EJN0226S1	CARLOS PELLICER CAMARA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0055	REFORMA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
202	27DPR1711J	1	27DPR1711J1	ESC. SEBASTIAN SANDOVAL VALENZUELA	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0047	EL JUNCAL	PRIMARIA	GENERAL	SI
203	27ETV0271U	1	27ETV0271U1	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0049	POMOCA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
204	27DPR0944S	1	27DPR0944S1	LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0108	C-32 (LICENCIADO FRANCISCO TRUJILLO GURRIA)	PRIMARIA	GENERAL	SI
205	27DJN0366T	1	27DJN0366T1	CARLOS ALBERTO MADRAZO BECERRA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0150	LA PENÍNSULA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
206	27DPR1910I	1	27DPR1910I1	EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0098	LA VENTA	PRIMARIA	GENERAL	SI
207	27DJN1317R	1	27DJN1317R1	ROSARIO MARIA GUTIERREZ ESKILDSEN	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0050	NARANJO 3RA. SECCIÓN (SAN AGUSTÍN)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
208	27ETV0286W	1	27ETV0286W1	JUAN ESCUTIA	27	Tabasco	003	CENTLA	0018	CHICHICASTE 2DA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
209	27DPR0870R	1	27DPR0870R1	PROFR. ALBERTO CORREA ZAPATA	27	Tabasco	016	TEAPA	0056	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (LAS DELICIAS)	PRIMARIA	GENERAL	SI
210	27DPR1777S	1	27DPR1777S1	SIMBOLOS PATRIOS	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0143	CELIA GONZÁLEZ DE ROVIROSA	PRIMARIA	GENERAL	SI
211	27DJN0631A	1	27DJN0631A1	21 DE MARZO	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0175	CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ	PREESCOLAR	GENERAL	SI
212	27DJN1201R	1	27DJN1201R1	ENRIQUE BECERRA SANCHEZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0022	EMILIANO ZAPATA (CHICHONAL DE LA BOYERÍA)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
213	27DPR0030Y	1	27DPR0030Y1	PROFRA. HERMELINDA CONDE DE GARRIDO	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0001	CÁRDENAS	PRIMARIA	GENERAL	SI
214	27ETV0077Q	1	27ETV0077Q1	TOMAS GARRIDO CANABAL	27	Tabasco	013	NACAJUCA	0006	EL CEDRO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
215	27DPR0716Y	1	27DPR0716Y1	BENITO JUAREZ GARCIA	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0064	JOSÉ COLOMO	PRIMARIA	GENERAL	SI
216	27DJN1301Q	1	27DJN1301Q1	21 DE ABRIL	27	Tabasco	003	CENTLA	0238	BOCA DE PANTOJA	PREESCOLAR	GENERAL	SI
217	27DPB0069I	1	27DPB0069I1	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	27	Tabasco	003	CENTLA	0094	GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
218	27DPR1780F	1	27DPR1780F1	JESUS REYES HEROLES	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0093	ISLAS ENCANTADAS (EL ZAPOTE Y REYES HEROLES)	PRIMARIA	GENERAL	SI
219	27DPR0889P	1	27DPR0889P1	ENRIQUE C. REBSAMEN	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0042	LA ISLA	PRIMARIA	GENERAL	SI
220	27DPR0416A	1	27DPR0416A1	VICENTA ROSALES DE LARA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0296	PICO DE ORO 4TA. SECCIÓN (PEJELAGARTERITO)	PRIMARIA	GENERAL	SI
221	27DJN0486F	1	27DJN0486F1	JUAN RUIZ DE ALARCON	27	Tabasco	004	CENTRO	0117	LA VUELTA (LA JAGUA)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
222	27DPR1705Z	2	27DPR1705Z2	CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGANA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0032	LIBERTAD	PRIMARIA	GENERAL	SI
223	27DJN0208D	1	27DJN0208D1	ARMENIA FERNANDEZ DIAZ	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0042	MIGUEL HIDALGO	PREESCOLAR	GENERAL	SI
224	27ETV0469D	1	27ETV0469D1	MARIO TRUJILLO GARCIA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0133	GOBERNADORES	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
225	27DPR0336P	1	27DPR0336P1	MARIANO MATAMOROS	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0058	REYES HERNÁNDEZ 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
226	27EJN0264V	1	27EJN0264V1	TOMAS TARACENA HERNANDEZ	27	Tabasco	014	PARÁISO	0038	NICOLÁS BRAVO 5TA. SECCIÓN (PUNTA BRAVA)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
227	27DPR1540G	1	27DPR1540G1	GUADALUPE VICTORIA	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0044	MACTÚN	PRIMARIA	GENERAL	SI
228	27ETV0325H	1	27ETV0325H1	MI PATRIA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0021	CALZADA 2DA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
229	27DPR0417Z	1	27DPR0417Z1	LIC. TOMAS GARRIDO CANABAL	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0159	OSTITÁN 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
230	27ETV0095F	1	27ETV0095F1	JUAN DE LA BARRERA	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0020	CHICHICAPA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
231	27DPR1806X	1	27DPR1806X1	EMILIANO ZAPATA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0070	RÍO SECO 2DA. SECCIÓN B	PRIMARIA	GENERAL	SI
232	27DPR0164N	1	27DPR0164N1	PROFRA. CONCEPCION ZARATE	27	Tabasco	004	CENTRO	0035	ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
233	27DPR1102H	1	27DPR1102H1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0002	AGRICULTORES DEL NORTE 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
234	27DPR0110J	1	27DPR0110J1	ROLDAN DE LA ROSA PEREGRINO	27	Tabasco	005	COMALCALCO	0005	ARENA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
235	27DPR1352N	1	27DPR1352N1	E. AMAT MONCADA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0070	RÍO SECO 2DA. SECCIÓN B	PRIMARIA	GENERAL	SI
236	27DPR1896F	1	27DPR1896F1	JOSE JESUS LOPEZ ALAMILLA	27	Tabasco	011	JONUTA	0142	ELPIDIO SÁNCHEZ	PRIMARIA	GENERAL	SI
237	27DES0020K	1	27DES0020K1	JOSE GOROSTIZA	27	Tabasco	015	TACOTALPA	0001	TACOTALPA	SECUNDARIA	GENERAL	SI
238	27EJN1719K	1	27EJN1719K1	DORIS DEL CARMEN RODRIGUEZ ALVARADO	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0196	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
239	27DPR1035Z	1	27DPR1035Z1	CARMELA FIGUEROA	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0031	CJAUHTEMOZCÍN	PRIMARIA	GENERAL	SI
240	27DPR0361O	1	27DPR0361O1	JOSE E. HERNANDEZ	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0018	CUMUAPA 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
241	27DPR1487B	1	27DPR1487B1	ING. EDUARDO CHAVEZ RAMIREZ	27	Tabasco	002	CÁRDENAS	0073	POBLADO C-27 INGENIERO EDUARDO CHÁVEZ RAMIREZ	PRIMARIA	GENERAL	SI
242	27DJN0083M	1	27DJN0083M1	ESTEFANIA CASTANEDA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0043	MORELOS PIEDRA 3RA. SECCIÓN	PREESCOLAR	GENERAL	SI
243	27DPR0492G	1	27DPR0492G1	FRANCISCO J. SANTAMARIA	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0097	TRES BOCAS 1RA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
244	27DPR0350I	1	27DPR0350I1	FEDERICO GUZMAN MARIN	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0005	BUENAVENTURA	PRIMARIA	GENERAL	SI
245	27DJN1229X	1	27DJN1229X1	30 DE ABRIL	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0118	HUIMANGO 1RA. SECCIÓN (LA ESPERANZA)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
246	27DPR0892C	1	27DPR0892C1	NICANOR GONZALEZ	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0056	NUEVO MÉXICO	PRIMARIA	GENERAL	SI
247	27DCC0080Z	1	27DCC0080Z1	CRÍ CRÍ	27	Tabasco	012	MACUSPANA	0032	CARMEN SERDÁN	PREESCOLAR	INDÍGENA	SI
248	27DPB0127I	2	27DPB0127I2	JOSE VASCONCELOS	27	Tabasco	013	NACAJUCA	0014	GUAYTALPA	PRIMARIA	INDÍGENA	SI
249	27DJN0477Y	1	27DJN0477Y1	JOAQUIN DEMETRIO CASASUS	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0103	ESTACIÓN ZANAPA	PREESCOLAR	GENERAL	SI

250	27DPR2054V	1	27DPR2054V1	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	27	Tabasco	003	CENTLA	0336	LOS ÍDOLOS MARGEN IZQUIERDA	PRIMARIA	GENERAL	SI
251	27DPR0922G	1	27DPR0922G1	BOLIVIA	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0075	SAN ISIDRO GUASIVÁN	PRIMARIA	GENERAL	SI
252	27DPR0142B	1	27DPR0142B1	DELFINA GRAJALES	27	Tabasco	004	CENTRO	0001	VILLAHERMOSA	PRIMARIA	GENERAL	SI
253	27EJN0017M	1	27EJN0017M1	MUNDO FELIZ	27	Tabasco	014	PARAÍSO	0040	MOCTEZUMA (FRANCISCO I. MADERO 3RA. SECCIÓN)	PREESCOLAR	GENERAL	SI
254	27DPR0757Y	1	27DPR0757Y1	ANDRES ZENTELLA SASTRE	27	Tabasco	013	NACAJUCA	0015	JIMÉNEZ	PRIMARIA	GENERAL	SI
255	27DPR1528L	1	27DPR1528L1	GRAL. LUIS FELIPE DOMÍNGUEZ	27	Tabasco	001	BALANCÁN	0011	EL BARÍ	PRIMARIA	GENERAL	SI
256	27DPR1745Z	1	27DPR1745Z1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	27	Tabasco	006	CUNDUACÁN	0096	EL PALMAR	PRIMARIA	GENERAL	SI
257	27ETV0005X	1	27ETV0005X1	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	27	Tabasco	010	JALPA DE MÉNDEZ	0043	VICENTE GUERRERO 1RA. SECCIÓN	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SI
258	27DPR1866L	1	27DPR1866L1	JULIO CESAR LOPEZ JUAREZ	27	Tabasco	008	HUIMANGUILLO	0450	MONTE DE ORO 2DA. SECCIÓN	PRIMARIA	GENERAL	SI
259	27DPR0005Z	1	27DPR0005Z1	PROFR. CARLOS FRANCO NARVAEZ	27	Tabasco	004	CENTRO	0271	MEDELLÍN Y FIGUA 4TA. SECCIÓN (EL AGUACATE)	PRIMARIA	GENERAL	SI
260	27DPR2081S	1	27DPR2081S1	OCTAVIO PAZ LOZANO	27	Tabasco	017	TENOSIQUE	0083	SUEÑOS DE ORO	PRIMARIA	GENERAL	SI